LA PRESIDENTE ESTA EN LA ANTARTIDA

CAPITAL FEDERAL, 10. (Télam). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, viajó esta mañana a la base "Vicecomodoro Marambio", de la Antártida Argentina, para recibir a los cadetes de la Fuerza Aérea que regresan de su vuelo de instrucción a través de tres continentes, en un viaje que reafirma la soberanía argentina en el sector antártico.

ESCALA TECNICA EN RIO GALLEGOS

La jefe del Estado partió a bordo del avión presidencial T-01 "Patagonia", que decoló a las 7.40 desde el sector militar del aeroparque metropolitano y aterrizó en el aeropuerto de Río Gallegos a las 10.27, en una escala técnica. Tras cambiarse de máquina el viaje prosiguió a las 12.15.

Cuando la máquina aterrice aproximadamente, a las 15, en la base "Comodoro Marambio", de la Fuerza Aérea Argentina, será la segunda vez que la señora de Perón, pise el suelo antártico. Ya lo había hecho el 10 de agosto de 1973, al integrar la comitiva que acompañó al entonces presidente provisional Raúl Alberto Lastiri, cuando se conmemoró el "Día de la Fuerza Aérea". Ese día, la base Marambio se convirtió por varias horas en la sede del Poder Ejecutivo nacional.

A media mañana, la temperatura en la base antártica era de 2 grados bajo cero, soplaban vientos de 57 kilómetros horarios, con ráfagas de hasta 65 kilómetros, y la visibilidad era de 500 metros, atenuada por una continua nevada de moderada intensidad.

En el avión T-01 "Patagonia", viajaron además de la presidente Perón, los titulares de las cámaras de Senadores y Diputados, José Allende y Raúl Lastiri, respectivamente; el presidente de la Corte Suprema de Justicia Miguel Angel Bercaitz; los ministros de Defensa, A. Savino, y de Bienestar Social, José López Rega; el general Luis Gómez Centurión (en representación del comandante general del Ejército, teniente general L. Anaya, quien se encuentra en Lima); los comandantes generales de la Fuerzas Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, y de la Armada, almirante Emilio Massera; los secretarios de Gobierno, coronel Vicente Damasco, y de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, y el jefe de la Agrupación Seguridad e Inteligencia de la Casa Militar, teniente coronel Carlos Ramírez.

La presidente y su comitiva fueron despedidos aquí por el ministro de Justicia, Antonio Benítez; el jefe de ceremonial de Estado, Jorge Giralde, y otros funcionarios.

MENSAJE

Durante su permanencia en la base, ubicada a 3.310 kilómetros en vuelo directo desde la Capital Federal, sobre la isla Marambio, a 200 metros sobre el nivel del mar, la primer mandatario, a través de la Red Nacional de Radiodifusión, dirigirá un mensaje al país, luego de haber recibido a los cadetes aeronáuticos, quienes arribarán en vuelo desde la base norteamericana de McMurdo.

Posteriormente, se recorrerán las instalaciones y se observará el trabajo en la futura pista con pavimento de aluminio para los próximos viajes comerciales trasantárticos, y el centro sanitario regional.

Las autoridades nacionales dejarán inaugurada una sucursal de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Poco después, la jefe del Estado emprenderá el regreso con su comitiva a la Capital Federal.

Senado: Extraordinarias

CAPITAL FEDERAL, 10 (Télam) — Desde las 11.30 se reunió el bloque de senadores del FREJULI, que en la cámara alta es el organismo encargado de fijar el temario a desarrollar en el recinto.

Según algunos anticipos, se supo que en la reunión de hoy solamente habrán de fijarse los días y horas de sesión, los que quedarían establecidos en los miércoles y jueves a partir de las 16, y los viernes, a las 10.

GABINETE ECONOMICO

CAPITAL FEDERAL, 10 (Télam) — En una "reunión de trabajo" que mantendrá esta tarde el equipo económico, expondrán sobre temas de sus áreas los secretarios que no lo hicieron en las deliberaciones mantenidas el viernes último.

El anuncio de la reunión —que será presidida por el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales— se realizó este mediodía.

El viernes habían hablado los titulares de Energía y de Agricultura y Ganadería, y el subsecretario de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.937

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2299 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 10 de Diciembre de 1974

El FMI Señala una Notable Recuperación de la Economía Argentina

WASHINGTON, 10 (Télam/ANSA). — Los vaivenes del crecimiento económico de la Argentina "están superados", expresa el boletín semanal del Fondo Monetario Internacional (FMI), en una de sus raras expresiones de apoyo a un país miembro de la institución.

Aquí se considera que con ello se ha dado ayer uno de los mayores espaldarazos a la economía de la República Argentina.

La balanza de pagos de Argentina "es fuerte", según revelan las cifras de 1974 "a despecho de las restricciones de importación de carne por parte de los países de la Comunidad Económica Europea y del aumento de los precios del petróleo".

El análisis del boletín del Fondo Monetario causó conmoción en Washington, especialmente en los medios económicos.

"El que nos era presentado como el país enfermo de América latina resulta que goza de buena salud", comentó un economista brasileño de la Organización de los Estados Americanos.

Un interesante aspecto que señala el Boletín del FMI es que subraya que la economía argentina, aún cuando es conocida por sus productos agropecuarios, "ha desarrollado una sustancial capacidad industrial", desde acero a automóviles y desde maquinaria agrícola a electrodomésticos.

Por último, el Fondo agrega que "sin embargo la agricultura todavía juega un papel básico en la economía, desde el momento que contribuye casi al 80 por ciento de sus exportaciones totales".

CHACO PRESIDIRA EN 1975 EL CIMOP

RESISTENCIA, 10 (Télam). "La designación del Chaco para ejercer la presidencia del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), durante 1975, obedece a la tarea realizada por los funcionarios provinciales en el año transcurrido y a la estabilidad política reinante en la provincia, lo que asegura la continuidad del trabajo".

Así lo expresó el ministro de Economía y Obras Públicas del Chaco, Juan Carlos Benítez, a su regreso de Mar del Plata donde participó de la IV asamblea extraordinaria del organismo.

El ministro explicó que en la nueva etapa del CIMOP iniciada el año pasado, "se siguió la política de descentralización y federalización del país, y se consiguió una plena concertación entre todos los estados provinciales, lográndose el rescate del concepto de la obra pública, que debe estar al servicio de un programa político y como instrumento de la felicidad del pueblo".

"El CIMOP —agregó— es fundamentalmente un organismo que debe hacer docencia para formular las pautas político-técnicas que conforman las aspiraciones del pueblo. Las decisiones corresponden a otro nivel".

Por último Benítez indicó que para el año próximo se prevé la realización de reuniones sobre áreas específicas, con peritos y funcionarios con poder de decisión, además de seminarios para el tratamiento de problemas comunes a todas las provincias.

Ivanissevich Leerá un Mensaje de la Señora de Perón

C. FEDERAL, 10 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, asistirá hoy a una cena del Colegio de Museólogos y el Instituto Argentino de Museología, oportunidad en la que leerá un mensaje de la presidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

La reunión se iniciará a las 21.30, en los salones del Círculo Militar, y el mensaje presidencial será transmitido por LS 1, Radio Ciudad de Buenos Aires.

DESMENTIDA ACERCA DE OTTALAGANO

C. FEDERAL, 10 (Télam). — Uno de los asesores de la intervención en la Universidad de Buenos Aires, Horacio Calderón, restó ayer veracidad a las versiones sobre la renuncia del titular de la misma, Dr. Alberto Ottalagano, que habían lanzado ciertos medios de prensa.

Calderón expresó que "esos rumores no pasan de ser provocaciones instrumentadas por aquellos que intentan vanamente recuperar la universidad para el marxismo".

Sinaí

NUEVA YORK, 10 (Télam). — Versiones no confirmadas afirmaban que el ministro de Relaciones Exteriores israelí, Yigal Allon, había hecho una oferta al presidente Gerald Ford para retirar las tropas judías de la península del Sinaí.

De confirmarse esta versión se confirmaría también que Washington y Tel Aviv siguen adelante con la idea de Henry Kissinger de realizar negociaciones unilaterales con El Cairo, al margen de lo que puedan pensar o no los restantes países árabes comprendidos en el conflicto de Oriente Medio.

Declaración de Ayacucho

"Símbolo de la Unidad Latinoamericana"

LIMA, 10 (Télam-Reuter-Latin-Ansa). — Los presidentes de Bolivia, Perú y Venezuela, el jefe de gobierno de Panamá y los representantes de los jefes de Estado de Argentina, Colombia, Chile y Ecuador suscribieron anoche la "Declaración de Ayacucho", documento de seis carillas cuya introducción proclama la gesta de Ayacucho como "el símbolo de la unidad de los pueblos latinoamericanos en su lucha por la liberación".

"IGUALDAD Y SOLIDARIDAD"

Tras señalar que la unión de América latina demanda "el permanente y continuado esfuerzo para la realización plena de los ideales de libertad, justicia, soberanía, igualdad y solidaridad", el texto de la declaración afirma la necesidad de fortalecer el nacionalismo latinoamericano, como "toma de conciencia de nuestros pueblos sobre su realidad profunda y su verdadera personalidad".

Para ello, dice, se requiere "plantear los problemas de la región, sus soluciones al margen de cualquier ingerencia y concertar nuevas formas de acción conjunta que promuevan los valores auténticos de nuestras naciones e impidan que prosperen en América latina políticas, acciones o medidas extrañas que pretendan menoscabar la personalidad de nuestros pueblos y la soberanía de nuestros Estados".

Reafirma los principios de la igualdad jurídica de los Estados, integridad territorial, autodeterminación de los pueblos, pluralismo ideológico, respeto a los derechos humanos, no intervención y cooperación internacional, buena fe en el cumplimiento de las obligaciones asumidas, solución pacífica de las controversias internacionales, y prohibición de recurrir a la amenaza, al uso de la fuerza y a la agresión armada, económica o financiera en las relaciones entre los Estados.

"SITUACIONES COLONIALES"

Condena y repudia "las situaciones coloniales que aún persisten en América latina y que deben erradicarse prontamente por constituir una amenaza potencial a la paz de la región", y expresa el compromiso de propiciar y apoyar la estructuración de un orden permanente de paz y cooperación internacionales.

Expone asimismo el compromiso de crear las condiciones para limitar los armamentos y poner fin a su adquisición, para dedicar todos los recursos posibles al desarrollo económico de cada uno de los países de América latina, y condena el uso de la energía nuclear con otros fines que no sean los pacíficos y al servicio del progreso y el bienestar de los pueblos.

Propicia esfuerzos para promover la formación y el fortalecimiento de asociaciones de países productores exportadores de materias primas, lograr el mejor acceso a los mercados internacionales y las mejores condiciones para el aprovechamiento de tecnologías adecuadas a nuestras particulares realidades, asegurar el mejor abastecimiento regional de artículos esenciales, establecer empresas multinacionales latinoamericanas y cooperar en asuntos monetarios, financieros, de trasporte y comunicaciones.

DESARROLLO INTEGRAL

Expresa la necesidad de impulsar en forma decisiva los cambios estructurales y establecer un sistema de seguridad económica colectiva que haga posible el desarrollo integral de los pueblos para su bienestar, en un clima de estabilidad, libre de amenazas y coacciones, a fin de lograr un nuevo orden económico internacional fundado en la equidad, la igualdad, la soberanía, la interdependencia, el interés común y la cooperación.

BOLIVIA

Apunta que la situación mediterránea de Bolivia "debe demandar la consideración más atenta hacia entendimientos constructivos", y compromete a las naciones firmantes a "actuar de inmediato y en forma conjunta, por intermedio de los ministros de relaciones exteriores, ante cualquiera situación que pudiera afectar la convivencia pacífica entre nuestros países".

La declaración concluye con este compromiso: "Cooperaremos fraterna y decididamente para que los pueblos de América latina, hoy una comunidad de 300 millones de seres humanos, sumen sus esfuerzos ante el imperativo presente de trazar su propio camino, libre y autónomo, hacia la consecución de los objetivos de desarrollo económico y justicia social que hagan posible la plena realización y dignificación del hombre latinoamericano, único destinatario del legado histórico de la gesta emancipadora que culminó en Ayacucho".

Insultos de Roa a Pinochet

LIMA, 10. — En declaraciones formuladas en esta ciudad y que fueron difundidas por una radio colombiana, el canciller cubano, Raúl Roa se refirió despectivamente a la ausencia de Augusto Pinochet en la reunión de Ayacucho, afirmando que ello significaba "una derrota del imperialismo norteamericano y del fascismo chileno". Pero Roa no se detuvo solamente en esa apreciación sino que pronunció gruesos epítetos contra el presidente de Chile. "Pinochet —dijo el representante cubano— es un degenerado y un hijo de .....".

El canciller chileno, Patricio Carvajal, presente en la conferencia de Ayacucho, en nombre del jefe del gobierno de su país, se abstuvo de responder a los insultos de Roa, señalando que guardaría silencio "por respeto a los dueños de casa", refiriéndose a Velasco Alvarado, del que eran invitados tanto el enviado de Castro como el representante de Pinochet.

Della Croce: Exhortación de Despedida

CORDOBA, 10. (Télam). — El general Ernesto F. Della Croce afirmó hoy, al despedirse del III Cuerpo de Ejército, cuya titularidad ejerció, que la eficiencia y vocación de servicio es indispensable en la fuerza "para llevar a feliz término un proceso nacional que tanto ha costado comprender, poner en movimiento y que aún requiere de los desvelos de todos".

"Recordad que estáis haciendo historia —puntualizó ante altas autoridades y una formación especial de efectivos— integrando este ejército que es el ejército que, junto con el pueblo, nació con la Patria, formada a costa de sacrificios comunes".

"Recordad siempre —prosiguió— a nuestros muertos queridos en nuestra memoria, el general Grassi y el mayor Viola, y que su martirio sirva para perseverar en nuestra postura nacional de intentar a toda costa dar a nuestros hijos una Patria como soñamos todos, que debe ser unida y laboriosa".

Della Croce manifestó su reconocimiento "también y mis mejores deseos a nuestras familias, mujeres y niños que sienten y sufren el ataque artero contra la Nación, materializado con el fin de quebrar al Ejército y con ello al Estado libre, independiente y soberano".

Finalmente, el ex titular del cuerpo expresó su reconocimiento al personal del Ejército, al gobierno de la provincia, a las entidades oficiales y privadas y a los medios de difusión, por la colaboración brindada durante su gestión de dos años al frente del comando.

A los efectivos expresó: "La misión ha sido cumplida y ello es fundamentalmente la obra de ustedes, porque ninguna conducción es posible si no media una firme y decidida vocación de cumplir por parte de los subordinados.

La ceremonia se desarrolló en la plaza de armas del comando, con asiento en el camino a La Calera.

Habilitóse la Cripta y Concurren Nutridas Delegaciones de Mujeres

C. FEDERAL, 10. (Télam). — Correspondió a la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista iniciar las visitas a la cripta que guarda los restos del teniente general Juan Domingo Perón y María Eva Duarte de Perón.

Una caravana compuesta por cuatro micros partió a las 8 y 30 desde Bolívar y Garay con rumbo a la residencia de Olivos. En Humberto 1º y Entre Ríos se agregaron dos micros y un automóvil particular, en el cual viajaba la secretaria de organización del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, Norma Kennedy.

El contingente, compuesto por 700 mujeres, arribó a Olivos a las 9.45, haciendo su entrada a la residencia por el portón 9, situado en avenida Maipú al 2100.

Allí se hallaban congregadas unas 500 mujeres, que fueron autorizadas a pasar.

Norma Kennedy declaró que durante todo el día se permitirá el acceso a las mujeres que quieran concurrir a visitar la cripta.

Las mujeres, encolumnadas y en perfecto orden, procedieron a pasar en respetuoso silencio y salir por la misma puerta por donde tienen acceso.

En el interior de la cripta monta guardia un granadero con uniforme de gala, teniendo a su derecha una bandera argentina, y una papal, a su izquierda.

A las 10.15 se hizo presente en la residencia una delegación de las mesas de trabajo de Alto Verde, provincia de Santa Fe, integrada por cincuenta mujeres.

La delegación de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista abandonó la residencia de Olivos poco después de las 10.20.

En un momento dado permitióse el acceso a un centenar de periodistas, fotógrafos y camarógrafos de los distintos medios de difusión, que habían concurrido a realizar sus notas. La gente de prensa fue conducida por el suboficial (RE) Juan Squer, jefe de la custodia de la señora presidente, rogando a los periodistas no tomaran fotografías.

El Departamento de Emergencias Sociales del Ministerio de Bienestar Social de la Nación ha montado una guardia de sanidad permanente para atender casos de urgencia.

Luego de la visita se entregó a los concurrentes un folleto de la secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, en cuya portada, en la parte superior, se ve una bandera argentina, luego la foto del general Perón con uniforme de gala junto a María Eva Duarte de Perón, con un epígrafe que dice: "El pueblo los recuerda".

ENCUADRAMIENTO DE PERSONAL SUPERIOR

C. FEDERAL, 10. (Télam). — El secretario nacional de la federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE), felicitó ayer a su similar de Luz y Fuerza, por la resolución del ministerio de Trabajo sobre encuadramiento del personal de supervisores de la compañía Italo.

Por la resolución Nº 535/74, quedó delimitado el encuadramiento de la asociación del personal superior para las categorías de jefe de departamentos y superiores, mientras que la representación gremial de los supervisores hasta ese nivel corresponderá al sindicato obrero, es decir, a Luz y Fuerza.

"La decisión adoptada por el ministro de Trabajo, compañero Ricardo Otero, comporta un verdadero acto de justicia y pone las cosas en su lugar", expresa la comunicación suscripta por el secretario general de la federación SUPE. Anteriormente, el ministerio había adoptado una decisión similar, para el personal desde el nivel de subgerente, en la empresa Agua y Energía Eléctrica.

Los petroleros, que tramitan una resolución de encuadramiento del mismo tipo, para YPF, agregan que "lo actuado por el ministerio de Trabajo sienta un valioso precedente y no dudamos que, conforme a la nueva interpretación del proceso sindical del gobierno del pueblo, se reconocerá el derecho del SUPE a representar a todos los agentes de la empresa".

ALUAR: se Amplía la Investigación

CAPITAL FEDERAL, 10 (Télam). — Con toda intensidad continúa su labor la comisión bicameral que investiga los contratos de la empresa ALUAR, presidida por el senador por Salta, Juan Carlos Cornejo Linares.

En la mañana de ayer continuó su informe el ex-encargado de control de gestión de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, durante los gobiernos de facto de los generales Levingston y Lanusse, coronel (RE) Horacio Barrís. Por la tarde hizo lo propio el técnico en elaboración de aluminio Ricardo Russo, oportunidad en que estuvo presente el coronel Barrios, a pedido de la comisión.

Según trascendió en medios allegados al Parlamento Nacional, el organismo investigador se reunirá hoy en forma privada y mañana recibirá declaración de Adolfo Madanes.

Las mismas versiones dieron cuenta ayer que la comisión parlamentaria habría enviado a los comandos generales de las Fuerzas Armadas notas requiriendo la remisión de las actas de la ex Junta de Comandantes en Jefe.

Fue Vetado un Aumento de Dietas

BAHIA BLANCA, 10 (Télam). — El intendente municipal de Punta Alta, cabecera del partido de Coronel Rosales, vetó el aumento de las dietas de los concejales, por considerarlo "fuera de lo normal".

El Departamento Ejecutivo había fijado para el Concejo Deliberante la cantidad global de 1.400.000 pesos, más un 15 por ciento fijado por ley para el aumento de las dietas, en base a lo cual se confeccionó el presupuesto comunal.

Por su parte, el cuerpo deliberativo estableció una cantidad de 2.800.000 pesos y una dieta mensual de 6.475 pesos, de esta forma, se replantea una situación que diera origen tiempo atrás a un enfrentamiento entre el intendente Carlos Morilla y el Concejo Deliberante, que destituyó al jefe de la comuna, repuesto luego en su cargo por decisión de la Suprema Corte de Justicia bonaerense.

Minería: Reclaman Precios Remunerativos

Presidirá Viñals Unas Reuniones

Desde el 12 al 17 del corriente, el consejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincia (ABAPRA) efectuará reuniones que presidirá su titular, señor Fernando Juan Viñals, en Villa La Angostura (Provincia del Neuquén). Asistirán directores y funcionarios del Banco Central de la República Argentina y se considerarán asuntos relacionados con la atención crediticia que demandan las necesidades de la zona sur oeste de la República.

Será anfitrión, en la oportunidad, el Banco Provincia del Neuquén, que ha preparado un programa que incluye reuniones con autoridades provinciales representantes de las fuerzas vivas y del trabajo. Es de señalar que integran ABAPRA —agrupación que se encuentra en la tarea de fortalecer el federalismo económico en escala nacional—, en calidad de dirigentes estos representantes: Presidente del Banco Provincial de Santa Fe; vicepresidente del Banco Provincial de Misiones; vocales de los bancos provinciales de Mendoza, Santiago del Estero, Neuquén y Córdoba; revisores de cuentas, de los bancos provinciales de La Rioja y La Pampa.

Solicitan Medidas de Promoción Integral

SAN LUIS, 10 (Télam). — El subsecretario de Minería, Julián Fernández, presidió aquí la clausura del "Primer Debate Nacional Minero", acto en que se dieron a conocer cinco informes de comisiones, tiene las conclusiones de esa y una declaración que contiene reunión.

Al declarar concluidas las deliberaciones, Fernández puso de relieve los actos positivos realizados por el gobierno nacional en materia de minería, entre ellos el aporte de 100 millones de pesos —de indudable significación, dijo—, especialmente en apoyo a los empresarios mineros.

Agregó que "no puede haber desarrollo de la minería si no hay precios remunerativos" y en ese sentido consignó que "era necesario efectuar investigaciones de base para llegar a la gran minería deseada".

Dijo que el actual gobierno encontró una Dirección de Minería y Geología que ha sido jerarquizada y ampliada para cumplir con los planes mineros de desarrollo, y destacó que el sector empresario debe ser el motor que impulse la política de promoción y evite sus dilaciones.

Por último anunció que cuando se coloque la piedra fundamental de la planta concentradora de minerales de tungsteno de la localidad de La Toma, la subsecretaría que encabeza comenzará de inmediato a comprar minerales de tungsteno de baja ley para la misma.

En cuanto a la denominada "declaración minera de San Luis", fue aprobada aquí por los representantes nacionales, empresarios y funcionarios de organismos del Estado que participaron de la reunión, entre ellos del Banco Nacional de Desarrollo. La misma destaca la firme e irreductible voluntad de integrar a la economía nacional, el potencial minero del país.

LAS CONCLUSIONES

En cuanto a la primera de las conclusiones mencionadas pone de manifiesto que en la actualidad no están dadas las condiciones mínimas necesarias para alcanzar los objetivos que pretenden con leyes como la de promoción minera.

"Esta situación —se señala— hace que la producción de minerales especialmente metalíferos sea mínima, al extremo que en su conjunto aportan menos del uno por ciento del producto bruto interno, por lo que el país necesita recurrir habitualmente a la importación para sastifacer la demanda de sus industrias".

La segunda conclusión habla de mercados y precios. Destaca que pese a la legislación dictada, tal como la liberación de precios máximos para este rubro, la comercialización de los productos derivados de los minerales ha sufrido los inconvenientes de la política de precios máximos.

La tercera se refiere a las dificultades de la economía minera derivadas —dice— del desabastecimiento en maquinarias y repuestos, lo que hace imposible el mantenimiento en actividad de los equipos existentes, problema que —se expresa— puede llevar a la paralización del sector.

La cuarta conclusión subraya que en materia de política crediticia y de fomento, no se cuenta con un ordenamiento realista y ágil en el proceso de presentación, tramitación y verificación de los créditos.

Por último, la quinta conclusión dice que la acción iniciada por la Secretaría de Minería constructiva y de cooperación con el sector privado está cercenada por no habérsela dotado de la infraestructura básica necesaria para su implementación.

Escuela de Jardinería

Pasado mañana cerrará la inscripción para la Escuela de Jardinería "Profesor Juan A. Dominguez", dependiente de la Dirección Municipal de Parques y Paseos. Los interesados deben presentarse en la sede de la escuela, de 7 a 12 y ajustarse a los requisitos siguientes: tener 14 años, estudios primarios completos y presentar certificado de buena salud.

PLAZOS PARA INSCRIBIR NACIMIENTOS

SANTA FE, 10. — Ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo de la provincia la ley Nº 7264, de reciente sanción legislativa, que se refiere a la inscripción de nacimientos que no hubieren sido denunciados dentro del término legal. Se dispone que a partir de la promulgación de la ley y por el término de seis meses improrrogables, las oficinas del Registro Civil inscribirán los nacimientos que no hubieran sido denunciados dentro del término señalado por el artículo 48 de la ley respectiva.

Tales inscripciones quedan exoneradas de la multa correspondiente y serán hechas gratuitamente, a la vez que el Poder Ejecutivo dispondrá de las partidas necesarias a los efectos de contratar mientras dure la vigencia de la ley, el personal que sea necesario con el objeto de constituir oficinas volantes dependientes de la Dirección del Registro Civil, las que realizarán sus tareas en todo el territorio provincial.

Fiesta Anual del Jubilado Telefónico

El domingo venidero a las 12.30, en el Club de Telecomunicaciones, Buchanan 550, se iniciarán los actos de la fiesta anual del jubilado de FOETRA Sindicato Rosario. En la oportunidad se servirá un almuerzo y se sortearán valiosos premios entre los asistentes.

Las tarjetas deben solicitarse en la sede sindical Dorrego 733, de lunes a viernes, o por medio de los teléfonos 22179, 391323 y 392211.

Temas de Actualidad Analizará la Juventud del PDP en un Debate

En adhesión a los actos celebratorios del 60º aniversario de la fundación del Partido Demócrata Progresista, mañana, a las 20, en la sede central de calle Entre Ríos 1437 tendrá lugar una mesa redonda de la juventud, en cuya oportunidad se debatirán asuntos que hacen al quehacer partidario frente al momento político, económico y social de la provincia de Santa Fe.

—En calle Brown 2066, se realizará mañana, la reunión semanal de la comisión ejecutiva, centro de la juventud, afiliados y afiliadas del comité de la sección cuarta.

—Mañana, a las 21, en calle Entre Ríos 1437, celebrarán reunión la comisión ejecutiva, centro juvenil y simpatizantes comité "Gervasio Colombres de la sección octava, convocada por su secretario general señor Rafael Pedro Sanchez, con el objeto de considerar importantes asuntos relacionados con sus actividades cívicas.

—La comisión ejecutiva del comité "José N. Antelo" de la sección primera informa a dirigentes, afiliados y afiliadas que el lunes 16, a las 20.30 se reanudan las reuniones semanales, a fin de planificar sus actividades a desarrollarse en los meses de enero y febrero próximo, que han de consistir en reuniones de la "Peña de la Amistad Latorrista" y un homenaje al doctor José N. Antelo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su deceso.

"DIA DEL ANCIANO"

La Escuela Superior de Conducción Política del "Movimiento Nacional Justicialista" celebrará el 18 del corriente el "Día del Anciano", instituido hace ya 22 años. La entidad exhorta a todos sus miembros, cuerpos de profesores, asesores, adherentes y simpatizantes a concurrir a la cena de camaradería a llevarse a cabo dicho día, en el club Italiano, calle Buenos Aires 1252.

Han comprometido su asistencia distintas personalidades y autoridades del gobierno nacional, provincial y municipal, como asimismo dirigentes de organismos partidarios, CGT, "62 Organizaciones", etc.

INGRESO EN LA FACULTAD CATOLICA

Hasta el 15 del corriente estará abierta la inscripción para el ingreso a primer año de la carrera de abogacía, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Los interesados podrán solicitar informes acerca del temario del examen de ingreso y otros asuntos vinculados con la carrera, en la secretaría administrativa de esa casa de estudios, Mendoza 418, con el horario de 18 a 21.

Festejarán el "Día del Relojero"

Mañana será celebrado el "Día del Relojero" y con tal motivo la Asociación Técnicos Relojeros y Afines de Rosario, con sede en calle Estanislao Zeballos 1315, ha preparado varios actos. Uno de ellos es el pic-nic a la canasta que tendrá efecto en las instalaciones del Club Italiano, de calle Alvarez Thomas y Matheu (barrio La Florida). Otra de las reuniones programadas tendrá efecto el sábado próximo a partir de las 21 en los salones del Club Atlético Provincial, bulevar 27 de Febrero 2762, consistente en cena y baile en cuyo transcurso se procederá al sorteo de valiosos obsequios.

La misma entidad a fin de adecuar los conocimientos de sus asociados sobre los relojes electrónicos, juntamente con la Escuela Crisol ha solicitado al Centro Relojero Suizo de Buenos Aires, el dictado de un curso sobre esa especialidad, que se desarrollará durante los días 12 y 13 del corriente en el salón auditorio de la Universidad de Rosario, a partir de las 20.30 y el sábado a las 15. Las inscripciones se reciben en el local de calle Estanislao Zeballos 1315.

Suscribieron un Acta de Unidad los Sindicatos de Prensa de Todo el País

Los secretarios generales de sindicatos de prensa de todo el país suscribieron en la Capital Federal, un "acta de unidad" por la cual FATPREN (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa), adhiere al proceso de reconstrucción y liberación nacional.

El conclave reunido en el local de la CGT consolidó además el acuerdo para la normalización de la entidad madre.

El acta de unidad expresa: "En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, los secretarios generales de gremios de FATPREN, se reunen en la sede de la CGT, Azopardo 802, con los compañeros José Baez, prosecretario gremial e interior de la central obrera y dirigente de las 62 Organizaciones, y el compañero Aldo Cuchetti, integrante de la citada secretaría y de las 62 Organizaciones. En fraternal diálogo se arriba a total coincidencia sobre la necesidad de plasmar la unidad del gremio de prensa y obtener la urgente normalización de FATPREN con el total respaldo de la CGT y de las 62 Organizaciones. A continuación, los secretarios generales resuelven: 1º) Requerir al delegado normalizador designado por el ministerio de Trabajo de la Nación, señor Manuel Angel Pasarin, la inmediata convocatoria a Congreso Normalizador; 2º) Acordar la integración de una lista "Unidad, reconstrucción y liberación nacional", que será apoyada en ese congreso por todas las filiales que suscriben esta acta; 3º) La lista está integrada de la siguiente manera: Secretario general, Victor Alvarez (Capital Federal); secretario adjunto, Alfredo Jorge Carazo (Chabo); secretario administrativo, Juan Carlos Cerro (Capital Federal); secretario gremial, Ernani Soto (Rosario); secretario de actas, Hugo Ricardo Rekia (Santa Fe); secretario tesorero, Nestor Larrondo (Bahía Blanca); secretaría interior, Raúl R. Cuestas (Córdoba); secretaría exterior, Amilcar Gonzalez (Mar del Plata); secretaría de Prensa y Cultura, Manuel Felipe Gallo (Tucumán); vocales titulares, representantes de las siguientes filiales: Mendoza, La Plata, Paraná, La Rioja y Corrientes; vocales suplentes: La Pampa, Misiones, Trelew, Formosa y Tandil; revisores de cuentas titulares: San Luis, Azul y Pergamino; revisores de cuentas suplentes: Olavarría, Tucumán y Tres Arroyos; delegados de la CGT titulares: Victor Alvarez, Alfredo Jorge Carazo, Amílcar Gonzalez, Juan Carlos Cerro y Ernani Soto; suplentes: representantes de Mendoza, Bahía Blanca, Tucumán, La Plata y Tandil. De conformidad los secretarios generales y representantes de las filiales presentes firman al pie de la presente, dando por terminado el acto".

$VVic ardoU

Junta Electoral

La junta electoral del Sindicato de Prensa Rosario procedió a la distribución de cargos. Es presidente Salvador Diez Mori y secretarios, Hugo Antonio Nicoletti y Victor Sábato. Las consultas referidas al acto eleccionario se atienden de lunes a viernes, de 17 a 20. Las listas de candidatos deben oficializarse tres días antes de la fecha de los comicios, fijados para el 18 del corriente.

Homenaje al Doctor Guido Castagnino

Mañana, a las 20.30, en la sala de billares del Jockey Club de Rosario, será descubierta una placa en homenaje del doctor Guido Castagnino, cuyo reciente fallecimiento fuera muy lamentado. Dicho homenaje se realiza a pedido de un grupo de socios, solicitud que fue atendida por la comisión directiva de la mencionada entidad, y al que se invita a participar a sus asociados.

Advierten a Fabricantes de pan Dulce

La Dirección de Bromatología de la municipalidad dio un comunicado en el cual formula una severa advertencia a los comerciantes que elaboran o expenden productos de panificación. Recuerda que el Código Alimentario Argentino prohibe el agregado de materias colorantes —cualquiera sea su naturaleza—, en la preparación del pan dulce.

La oficina bromatológica procederá al decomiso de los productos que no se ajusten a las normas establecidas y aplicará las medidas punitivas que correspondan a los responsables.

El Día de los Derechos Humanos

Celebra hoy el mundo civilizado el Día de los Derechos Humanos. Sobre el particular, con toda razón se ha dicho que en el transcurso de la historia, encontramos siempre al hombre tratando de obtener la mayor cuantía de seguridades para su desarrollo normal y progresivo hacia una meta superior. Tan pronto su pensamiento se elevó un poco, comenzó la lucha contra la fuerza, buscando, en todo momento, el mayor respeto hacia la dignidad humana para encontrar la paz perdurable. En mérito de esa meta superior, el mundo ha contemplado ideas de mejoramiento paulatino y constante. Desde la anhelada república de Platón de Atenas, nacida hacia el año 427 antes de la era cristiana a través de los magnos pensadores como San Agustín, Campanella, Tomás Moro, de sentimientos más o menos idealistas, pasamos al positivismo y luego al realismo para desembocar en los enciclopedistas franceses, quienes nos encaminan hacia el liberalismo inglés, ya en el portal de las democracias modernas.

En toda esa larga trayectoria, el hombre ha luchado por su dignidad y por el amor fraternal y, al respecto, debemos mencionar los esfuerzos del pueblo inglés, que logró que el rey Juan Sin Tierra dictara la Carta Magna, en 1215. Tenemos, asimismo, la petición de Derechos presentada a Carlos Primero por el parlamento y la famosa carta de los Derechos, emitida en 1689, que consolidaron el poder del pueblo para vivir progresivamente cada vez más al amparo de las garantías constitucionales y en un clima que fuera conduciendo, a través de los años, a la democracia como forma política y sistema de vida. En esa sucesión de acontecimientos llegamos a la Declaración de los Derechos Humanos, firmada en París el 10 de diciembre de 1948. Mucho se ha hecho para alcanzar la tranquilidad y, por ende, la paz entre los pueblos. De ahí que ha sido ímproba la tarea asumida por la "UN" en 1948, al dirigir sus esfuerzos para evitar nuevos conflictos bélicos. Veamos, entonces, el proceso histórico que tuvo lugar para alcanzar la Declaración de los Derechos Humanos que hoy celebramos.

En efecto, en 1946 la comisión de las Naciones Unidas designada para la redacción del texto de la Declaración que nos ocupa, comenzó sus trabajos en Lake Succes, bajo la presidencia de la señora Eleanor Roosevelt. Constituía esto un doble homenaje: a la Mujer y al esposo desaparecido, el ex presidente Franklin Delano Roosevelt, quien en su mensaje al Congreso de los Estados Unidos, 6 de enero de 1941, anticipaba los conceptos que después fueron recogidos para la estructuración de la Declaración de los Derechos Humanos, que —repetimos— era la lucha en favor de los derechos del hombre y del ciudadano, estampados también en la declaración francesa de 1789 y que constituyen el espíritu inmortal de nuestra Constitución de 1853. La misma declara que "ningún habitante puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales", principio que enaltece e ilumina el capítulo magistral de los derechos y garantías que asegura esa ley suprema.

Consignados esos antecedentes, podemos los argentinos sentirnos orgullosos del espíritu que los constituyentes introdujeron en la ley fundamental que nos ha gobernado y cuya voluntad sigue rigiendo en la República, a pesar de las distorsiones de que ha sido y es objeto por parte de quienes sólo se afanan por guardar las formas y violar su letra y espíritu. De esta manera, se ha ido enhebrando el armazón jurídico de la Declaración de los Derechos Humanos, con el esfuerzo loable realizado por la UNESCO o por instituciones como la Comisión Internacional de Juristas, integrada por más de 40.000 abogados, jueces y profesores, cuya primera meta es la defensa de la dignidad y los derechos en su más genuina expresión: la Libertad.

Ahora bien, diremos que con la Declaración Universal de los Derechos Humanos se dio un paso definitivo para cumplir con la obligación consignada en la Carta de San Francisco, que establece el respeto universal a los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos, sin distinción de razas, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquiera otra índole. Dicha carta de San Francisco se redactó en la conferencia mundial a instancias de las cuatro grandes potencias vencedoras en la última guerra y ellas son: Gran Bretaña Estados Unidos, Unión Soviética y Francia. Fue convocada para definir la organización de las Naciones Unidas y participaron en ella los representantes de 50 países, quienes se reunieron, según apuntamos, en San Francisco desde el 25 de abril hasta el 26 de junio de 1945. En el curso de esta conferencia se aprobó el estatuto de la UN, que entró en vigor el 24 de octubre del mismo año y cuyo artículo primero reza: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales y deben portarse fraternalmente los unos con los otros". Grabemos en nuestra conciencia esas palabras evangélicas.

Opinan en Favor de la Postergación de los Comicios Mercantiles

Sobre la postergación de las elecciones para renovación de autoridades en la Asociación Empleados de Comercio se pronunció la Agrupación Empleados de Comercio "Presidente Perón" (ex Núcleo Independiente), que propicia la participación de la lista "Azul en el comicio.

La agrupación expresa en una declaración su satisfacción con la medida dispuesta por el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la cual se posterga el acto eleccionario para los días 16, 17 y 18 del corriente. "Nuestra disconformidad —dice el nucleamiento— que fue hecha pública a través de la prensa sensible a las inquietudes del pueblo, puntualizaba detalles que evidentemente tornaban dudosa la legitimidad de lo resuelto en la asamblea del gremio el día 9 de noviembre pasado, ha sido justificada.

Las reclamaciones e impugnaciones efectuadas por los compañeros integrantes de la lista "Azul" ante la junta electoral no fueron atendidas. No solicitaban favoritismos, sino absoluta imparcialidad y justicia, que al ser reiteradas en el Ministerio del Trabajo han tenido el correspondiente eco.

"Así lo ha entendido el director nacional de Asociaciones Profesionales, doctor Melchor Julio Chavarría, que en considerandos ajustados a la realidad resuelve: 1º) Prolongar en tres días el acto comicial, que se realizará en consecuencia los días 16, 17 y 18 del corriente, elevar el número de urnas a 30 en lugar de 8 y disponer un horario que permitirá mayor posibilidad de ejercer sus derechos al compañero mercantil. 2º) Designar dos agentes del Ministerio de Trabajo con amplias facultades de verificación, observación e impugnación para asegurar la regularidad y legitimidad integral del acto eleccionario".

La Agrupación "Presidente Perón" señala luego que "llama poderosamente la atención que, pese a la importancia de lo determinado la junta electoral no haya sido explícita en la información a que tiene derecho el gremio para formar su propia opinión, publicando textualmente los considerandos y consecuente resolución. Al respecto y en espectacular solicitada, ha informado restringidamente propiciando así (creemos, involuntariamente) lógicas suspicacias con respecto a lo resuelto por el director de Asociaciones Profesionales.

El comunicado de la Agrupación "Presidente Perón" de Empleados de Comercio exhorta al gremio finalmente "a analizar lo expuesto y extraer las debidas conclusiones".

PANADEROS

Una resolución del Ministerio de Trabajo anuló otra resolución anterior que autorizaba al establecimiento de panadería "La Europea" a funcionar como planta mecanizada encuadrando así a la empresa dentro del régimen de la ley 11338 y en el convenio colectivo de trabajo vigente.

"Una vez más —dice un comunicado de la Sociedad Panaderos que alude a esta medida— ha quedado demostrado que cuando se trabaja con honestidad y con ahínco los objetivos por los cuales se lucha no son tan lejanos. La ley 11338 que dignificó al trabajador panadero y que humanizó el trabajo había sido nuestra bandera de lucha, pero en 1969 por una resolución del Ministerio de Trabajo y acogiéndose a los beneficios de la ley 17429 de plantas mecanizadas el establecimiento "La Europea" se excluyó del régimen de la ley 11338 sin cumplir los requisitos exigibles, esto es un grado de tecnificación que posibilite una superproducción que abarate el precio del producto y eleve el nivel económico del trabajador.

"Pero el tiempo demostró —agrega— que dicho establecimiento no tenía pensado utilizar dichos argumentos sino que se valió de las ventajas de la ley 17429 para entrar en ventaja con relación a las demás industrias condenando a los trabajadores a someterse a un régimen que en nada los favorecía".

Por último, la Sociedad Obreros Panaderos informa que no existen en Rosario establecimientos panaderiles que puedan encuadrarse en la ley 17429 de plantas mecanizadas.

ASAMBLEA EN ATE

Pasado mañana a las 19.30, en el local sindical de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) regional Rosario, se realizará una asamblea general extraordinaria del sector pasivo a fin de dejar constituida la subcomisión de jubilados y pensionados de ATE. En cuanto el plazo para anotarse en la Guardería Infantil que sostiene dicha entidad, el mismo expira el 16 del corriente.

El grabado ilustra una de las irregularidades denunciadas por los vecinos del barrio Florida Norte: en la esquina de Mazza y Galicia una columna quedó sobre la calzada.

DENUNCIAN DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCION DE UN PAVIMENTO

La forma deficiente con que se realiza la pavimentación del barrio Florida Norte —lentitud en los trabajos, cordones fuera de nivel, agrietamiento del hormigón, columnas de alumbrado que quedan en la calzada— denuncian en un comunicado la Junta de Vecinos "Martín Fierro".

La entidad alude además a los últimos aumentos de las cuotas, que llegan al 60 por ciento, para poner de relieve que el sistema de Fondo Común mediante el cual se financia la obra, "se va hundiendo definitivamente ante el peso de las evidencias".

Este sistema es la primera vez que se aplica en la ciudad y se realiza como experiencia piloto. "A la incógnita del valor de este pavimento y a las irregularidades técnicas de que adolece —dice el comunicado— se une el desconocimiento absoluto de como se descontará el 50 por ciento del precio del conducto troncal de desagüe que hasta ahora está incluido en los recibos que la Municipalidad invita a abonar.

"El apoderado legal de la empresa pavimentadora —concluyen los vecinos— ha inundado el barrio con cartas intimidatorias. Nosotros hacemos presente la unión de todos los frentistas, fortalecida en su actitud de resistencia y en espera de solución a este problema".

OTRA OPINION

La Sociedad Vecinal Florida Norte, por su parte dice en un comunicado dirigido a los frentistas que "debido a gestiones realizadas ante las autoridades municipales las boletas de pago de pavimento y desagüe del barrio Florida Norte, vienen autorizadas por la repartición competente, siendo los costos sometidos a exhaustivos análisis por la oficina de costo municipal y que garantizan la emisión de dichas boletas.

"Dicha obra de pavimentación —agrega— es la única en ejecución en toda la ciudad de Rosario, gracias al sistema de Fondo Común entre Propietarios Frenteros, sistema justo y equitativo, pues a iguales unidades tributarias pagan el importe igual, absorbiendo los mayores costos entre todos y no se necesitan recurrir a préstamos bancarios ni pagar los intereses que ello representa.

"Solamente con el aporte comunitario se verá concretada la obra de pavimentación tan deseada en nuestro barrio, siguiendo las directivas del gobierno del pueblo, que garantiza el sistema y haciendo realidad el apotema del líder de los argentinos, teniente general Juan D. Perón: "Que todos seamos artífices de nuestro propio destino y no instrumento de la ambición de nadie".



GRAN DESARROLLO SE ASIGNA A LA INDUSTRIA CELULOSICO-PAPELERA

Recientemente, culminando las actividades de comunicación del área comercial de Celulosa Argentina del año en curso, se realizó en un local del Gran Buenos Aires la IIIa. Reunión de Ventas con distribuidores de la compañía, las que, continuando las experiencias de las convenciones celebradas en 1969, en Mendoza, y en 1971, en nuestra ciudad, a partir de 1972 se han convertido en verdaderas jornadas de trabajo entre la empresa y sus clientes.

El objetivo fundamental de esta reunión fue suministrar a las firmas distribuidoras todo tipo de información general sobre las actividades y proyectos de la empresa a los efectos de lograr una acción coherente que contribuya en favor de la comercialización de los productos que elabora Celulosa. También se procuró hacer una revisión de todo lo acontecido en la compañía en el año que termina, especialmente en el ámbito industrial y comercial, y marcar los grandes lineamientos de la gestión a desarrollar en 1975, así como las perspectivas globales del sector.

Como coordinador intervino el doctor Mario Eguía, gerente comercial de Celulosa Argentina, quien reseñó los antecedentes de estos encuentros y los alcances de la actual reunión, luego de lo cual presentó el doctor Lorenzo Sigaut, invitado por la empresa para iniciar las distintas exposiciones. El doctor Sigaut hizo un análisis de la actual coyuntura de nuestro país desde el punto de vista económico y una evaluación de las perspectivas sobre la economía argentina en 1975, de acuerdo con las posibilidades y alternativas que se presentan en el ámbito internacional y local, así como en función de las últimas disposiciones adoptadas por la nueva conducción de ese sector.

EFICIENCIA EMPRESARIAL

Acto seguido, el director gerente general de Celulosa Argentina, ingeniero A. Acirro, hizo referencia a las necesidades de inversión del sector celulósico-papelero de nuestro país teniendo en cuenta el aumento de la demanda que se producirá hacia 1982, oportunidad en que prácticamente se duplicará el consumo actual en la Argentina. Además de referirse a las condiciones de rentabilidad indispensables que hagan factibles las inversiones que requiere imperiosamente esta actividades, puso especial énfasis en el concepto de la eficiencia empresaria como uno de los elementos coadyuvantes del aumento de la producción y la disminución de los costos y, por ende, como uno de los factores que, en definitiva, contribuyen a un mejoramiento de los niveles de vida de la población.

Complementando esta exposición, el ingeniero Hans Heidkamp, gerente de planeamiento estratégico de la empresa, explicó los objetivos y características del actual plan de desarrollo de Celulosa dentro de las inversiones previstas en el sector, y efectuó un análisis de los diversos proyectos que lo integran, destacando la coherencia del programa con las políticas oficiales para esta industria, aunque supeditado simultáneamente a la prosecución de las medidas que caben esperar de los respectivos organismos gubernamentales.

Finalizando las exposiciones el doctor Eguía hizo referencia a los hechos sobresalientes ocurridos durante el año en el área comercial y explicó los resultados de la política de comercialización encarada recientemente, luego de lo cual expuso los lineamientos a seguir por la empresa en este sector en el año 1975, como también las perspectivas que se presentan en el suministro de los distintos tipos de papeles al mercado local, concluyendo las deliberaciones con un amplio cambio de opiniones entre los presentes.

REUNION INFORMATIVA

El jueves próximo, a las 19.30, en el recinto central de la Bolsa de Comercio de Rosario, se llevará a cabo una reunión informativa convocada por Celulosa Argentina.

Durante el acto se considerarán temas de interés, entre los que se destacan el resultado del ejercicio financiero 1973-74, resultado parcial del ejercicio 1974-75 y perspectivas, y se explicarán objetivos y características de la emisión de acciones preferidas.

GESTOR DE JUBILACIONES EN LA UNIVERSIDAD DE ROSARIO

Por reciente resolución del Ministerio de Bienestar Social de la Nación ha sido designado para desempeñarse como gestor de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Rosario, el abogado Franklin José Quagliato. El doctor Quagliato, que se ha venido desempeñando durante aproximadamente 10 años en la Dirección General de Administración de la Universidad, atenderá al personal docente y no docente de la Universidad Nacional de Rosario, en su despacho del Instituto de Complementación, en calle 3 de Febrero 2184, de lunes a miércoles de 10 a 12 y martes de 15,30 a 17.30, siendo secundado en tales gestiones por el señor Félix Romeo García Vera.

A Jubilados Provinciales se Abonará

El Banco Provincial de Santa Fe, Casa Central Rosario, abonará a los beneficiarios de la ley 6915 (ex 4800) los haberes correspondientes al mes de noviembre último, con el horario especial de 7.30 a 11.

Esa labor se cumplirá de acuerdo con el siguiente ordenamiento: mañana, pensionados de toda la numeración; jubilados hasta el 6.000. Pasado mañana jubilados, del 6.001 al 20 mil. Viernes próximo, jubilados, del 20.001 hasta terminar. Los que no se presenten a cobrar en sus respectivos turnos podrán hacerlo a partir del martes 17 del corriente mes, dentro del horario habitual bancario.



PLAN TRIENAL

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública a efectos de contratar la ejecución de la obra: construcción de un puente sobre el río Salado, aliviaderos y accesos al mismo en la Ruta Provincial Nº 62, tramo: Emilia-María Luisa.

Apertura de las ofertas: el 16 de enero de 1975 a las 10 horas o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuera en el despacho del suscripto, Palacio Municipal —Piso 10º— Santa Fe.

Presupuesto Oficial: pesos 38.667.663.—.

Pliego del Legajo: pesos 1.800.—.

Documentación e informes: Palacio Municipal —Piso 9º— Santa Fe. 25 de Diciembre Nº 378 - Rosario. 25 de Mayo 356 —Piso 8º— Buenos Aires.

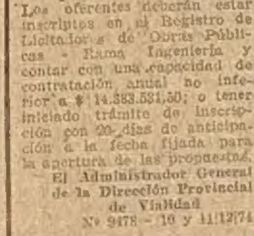
Requisito indispensable: Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas - Rama Ingeniería y contar con una capacidad de contratación anual no inferior a $ 14.383.531,50; o tener iniciado trámite de inscripción con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la apertura de las propuestas.

El Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad

Nº 9478 – 10 y 11|12|74







El Rincón de la Política

Problemas del Justicialismo

Perón, militar en su esencia, planeó su acción cívica de acuerdo a métodos castrenses. Hasta su léxico fue substancialmente militar. Llamó a las células de su movimiento "unidades básicas", terminología que recuerda al área militar, y a las cúspides de los cuadros los llamó "comandos", jerarquizándolos de lo nacional a lo local pasando a lo regional. Las palabras "movilización y operativo" fueron usadas comunmente lo mismo que "estrategia", "táctica", "formaciones especiales", etc., e implantó como sistema la verticalidad propia de la disciplina militar. Alguno de sus corifeos, hoy caído en desgracia, se apresuró a hablar de "milicias", pero fue allí donde Perón "militar" y no "milico", le cortó el paso. .. ..

—::—

El militar jura "subordinación y valor" y acata una verticalidad "institucionalmente aplicada" mientras el peronista, según lo entendía Perón, debe comprometerse a la subordinación y a respetar una verticalidad que, a diferencia de aquélla, no es institucionalmente aplicada sino personalmente digitada. En eso se diferencia fundamentalmente el peronismo de una estructura castrense. En ésta se "asciende" en razón de tiempo, disciplina, dedicación y eficiencia y en aquél se "desciende" en razón de obsecuencia o discrecionalidad de la cabeza. Perón se esforzó en sus últimos tiempos, cuando ya presagiaba su fin, en convencer a sus seguidores que al movimiento gregario peronista debían convertirlo en una institución debidamente encuadrada y proyectada a objetivos bien concretos, porque entendía que, desaparecido el factor aglutinante que era su personalidad carismática, el movimiento entraría en disolución por carencia de estructura. Le faltó tiempo para imponer su propósito o no encontró apoyo en quienes preferían la obsecuencia porque les era más fácil trepar por ese atajo que transitar el camino del esfuerzo, y el justicialismo quedó, con su muerte, amenazado de disolución.

—::—

A fin de evitarla se centralizó cerradamente la conducción, destacando interventores con poderes omnímodos, mientras no se alcance la organización proyectada, en todos los distritos electorales, cuyas facultades son tan extremas que tienen poder para exigir la renuncia de funcionarios y representantes que fueron electos por el pueblo, y se endureció la verticalidad. Pero no aparecen indicios que permitan aseverar que existe, en la cúspide, el propósito de favorecer el proceso de institucionalización partidaria que pondría a la actual conducción ante la alternativa de tener que manejarse con un partido fuerte y estructurado. "Divide para reinar" puede ser la táctica de la conducción peronista que le permite imponer condiciones que todos acatan porque no son lo suficientemente fuerte como para resistirla. Coincidentemente con el endurecimiento de la conducción peronista se ha lanzado una empeñosa campaña para hacer de Isabel de Perón el nuevo mito del movimiento, su factor aglutinante. Su imagen ha desplazado en la propaganda mural y periodística a las de Perón y Eva con las que antes compartía la publicidad realizada por agrupaciones y gremios peronistas y la magnitud del operativo de promoción de su presencia, realizado a través de los canales de televisión y emisoras radiofónicas, no encuentra otro antecedente que el realizado en los momentos de mayor esplendor de Perón y Eva Perón. Con diversos motivos los afiches se suceden sin tregua y las radios repiten "slogans" que convocan a la ciudadanía a congregarse a su alrededor. Pareciera que se quiere crear el elemento carismático que atraiga y enardezca a las multitudes que van acostumbrándose a grita "Isabel... Isabel", en vez de "Perón Perón". Si se consultara a algún experto en psicología popular quizás respondería que el operativo no tendrá éxito porque la atracción carismática es un don de la Providencia que beneficia a muy pocos individuos. Es una condición estrictamente personal que desaparece con quien la goza.

—::—

Isabel, en tren de emular al mismo Perón, concurrió a la sede de la CGT y afrontó la presencia de los más altos estamentos del gremialismo oficial argentino. Dejamos para otra nota el análisis de este acontecimiento peronista que tiene singular significado, pues restablece una práctica impuesta por el ex presidente que había sido interrumpida, sin que se sepan qué motivos lo determinaron. Suponemos que, de ambas partes —gobierno y CGT—, se dejó que el tiempo suavizara algunas asperezas surgidas del acelerado proceso que debió cumplirse para reestructurar el Poder Ejecutivo después del fallecimiento de Perón y para la repatriación del cadáver de Eva Perón, inexplicablemente postergada por el gobierno de Cámpora y el del propio Perón, y una vez formuladas y aceptadas las explicaciones del caso por los dos lados, se tiende al deshielo convencidos de que el proceso crítico que atravesamos exige ciertos renunciamientos.

LUCIANO ESCUDERO.

Colación de Grados en una Escuela

VILLA CONSTITUCION, 10 (Agencia). — Se realizó en la Escuela Normal Nº 5 "Nicasio Oroño" el acto de colación de grados de los bachilleres 1974 y en tal oportunidad se desarrolló el siguiente programa de actos: entrada de la bandera de ceremonias, ejecución del Himno Nacional; cambio de abanderado y escoltas; palabras de despedida a cargo del alumno Orlando Córdoba y del profesor Carlos Julio Galano. Por el Club de Madres habló la señora Carmen L. B. de Berlesso y luego como egresado se dirigió al público el joven Héctor Bonaccorsi. Finalmente se hizo entrega de un obsequio instituido por el Rotary Club local al mejor compañero.

EGRESADOS

Los egresados bachilleres de 1974 son los siguientes: Víctor Bonis, Mario Chiavarini, Daniel Fasil, Jorge L. Miljevic, Ricardo Pellegrino, Nora Atienza, Liliana Bizzotto, Norma Bonatti, Stella Carreras, María Carrizo, María Casañas, Nidia de la Torre, Graciela Della Santa, María del Carmen Díez, Mirtha Dutruel, Liliana Finoli, Mirta Francovich, Ana Rosa Lascialandare, Elina Mattia, Adriana Meyer, Susana Meyer, Elba Olguín, Silvia Valles, Ricardo Berizzo, Héctor Bonaccorsi, Osvaldo Boulan, Roberto Frediani, Carlos Mancuso, Roberto Negri, Luis Neumann, Raúl Pérez, Edgardo Bachiega, María Cristina Bini, Graciela D' Leone, Adriana Ferrando, Mirna Freytes, Diana Mattiessa, Susana Mazzella, Mariana Mihalic; Susana Ortolani; Adriana Ricci y Roxana Vill.

ESTABLECIMIENTO PARA DIFERENCIADOS

VILLA CONSTITUCION 10 (Agencia). — Quedó oficialmente inaugurada la Escuela Nº 2046 para diferenciados con la asistencia del intendente municipal señor Raimundo Hilario Giambroni y representantes de establecimientos docentes de la localidad así como numeroso público.

Durante el acto celebrado hicieron uso de la palabra el señor Giambroni y la directora de la escuela, señorita Liliana Veilatti.

Empresa Argentina DE SERVICIOS PUBLICOS S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1974 a las 8 horas, en el local sito en calle Sarmiento Nº 1114, 1er. piso, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Celebración Asamblea fuera de término.
2) Consideración y aprobación del revalúo efectuado conforme a los lineamientos de la Ley Nº 19.742. Actualización del valor de sus bienes y su incorporación al Balance General practicado el 30 de junio de 1974.
3) Consideración y aprobación del revalúo Técnico-Contable Especial dispuesto por el directorio, actualización del valor de sus bienes y su incorporación al Balance General practicado el 30 de junio de 1974.
4) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 4º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1974.
5) Consideración remuneraciones directores y síndicos (Artículo 261, Ley 19.550).
6) Distribución de utilidades del Ejercicio.
7) Elección de directores y síndicos.
8) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Nº 9435. 3 al 10|12|74.

EXCESO DE VELOCIDAD EN ZONA CENTRICA DE CAPITAN BERMUDEZ

CAPITAN BERMUDEZ, 10 (Agencia). — El jueves, en horas del mediodía, se produjo un choque en la ruta 11 de esta ciudad, en la esquina en que funciona una institución bancaria. Un vehículo de la municipalidad embistió a otro automóvil a consecuencia de lo cual resultó herido el conductor del primero.

El hecho de referencia debe ser debidamente tenido en cuenta por las autoridades, a los efectos de realizar un minucioso estudio sobre las problemas del tránsito, especialmente sobre la ruta 11 y, así como el de las arterias interiores del municipio.

El problema es grave si se tiene en cuenta que los conductores, en su gran mayoría, haciendo caso omiso a la positiva y consciente labor que viene desarrollando el personal de inspectores de tránsito, han tomado la citada ruta como pista de carreras. El accidente de que damos cuenta pudo haber sido fatal. Resultó con heridas graves el conductor municipal, al margen de que tanto dicho vehículo como el otro de propiedad particular, sufrieron serios desperfectos en su parte exterior.

Asimismo, debemos señalar que en las arterias interiores de esta ciudad no se respetan las ordenanzas de tránsito, ya que además hay ciclistas que circulan de contramano al iguar que muchos conductores de vehículos. También suele acontecer que cada cual estaciona su automóvil donde mejor le plazca.

Por lo precedentemente expuesto, sería conveniente que las autoridades municipales aplicaran drásticas medidas a los infractores, pues no es suficiente la buena voluntad del personal de inspectores municipales, si éstos no están debidamente apoyados por disposiciones que les hagan más positiva y eficaz su labor en defensa de la tranquilidad pública.

Obras Para Instalación de Agua Corriente en Villa Gobernador Gálvez

VILLA GDOR. GALVEZ, 10 (C). — Las obras de instalación de los distintos elementos que nucleará el futuro servicio de agua corriente en esta ciudad continúan efectuándose a ritmo acelerado.

En el establecimiento de distribución, levantado en la plaza Diego de Alvear, se dio por terminado el acueducto, cuya conexión proviene de la ciudad de Rosario, en la unión de avenida San Martín y calle Muñoz, habiéndose instalado 2.900 metros de cañería de asbesto-cemento y cuyo diámetro es de 40 centímetros. También finalizó la construcción de la cisterna con capacidad de 3 millones de litros de agua. Asimismo se inició la construcción de la torre tanque que tendrá una capacidad de 500 mil litros de agua, con una altura de 25 metros, habiéndose realizado un 50 por ciento de la obra.

Los edificios de administración vivienda y depósitos, se hallan en proceso de terminación. En estos momentos la empresa constructora, dio comienzo a la excavación de la cañería maestra, desde la planta distribuidora hacia la avenida 1º de Mayo, la que se conectará a la red distribuidora domiciliaria, y cuyo diámetro es de 40, 50 y 60 centímetros. Las obras básicas se complementan con la instalación de materiales y equipos necesarios de fuerza motriz, la que impulsará el sistema de distribución y cuyos elementos está recopilando la empresa constructora.

Esta parte de la obra está a cargo de Obras Sanitarias de la Nación que tiene prevista su finalización en los últimos meses del año 1975. La red distribuidora cuya construcción y financiación está a cargo de la municipalidad local, se está desarrollando por medio de una empresa contratista. Los trabajos que se realizan son de distribución domiciliaria y se llevan colocados 20.000 metros de cañerías de 0.075 a 0,350 metros con sus correspondientes piezas especiales. La red comprende un total de 86.000 metros de cañerías, estando previstas también las conexiones domiciliarias y futuras extensiones a zonas que actualmente se están poblando.

CONFERENCIA SOBRE APLICACION DE UN IMPUESTO

VILLA GDOR. GALVEZ 10 (C). — Con motivo de la aplicación del Impuesto Valor Agregado (ley nacional número 20631) la Asociación Empresaria de Villa Gobernador Gálvez, ha organizado una conferencia que se llevará a cabo en el local de la Unión Ferroviaria, sita en Ameghino y Laprida, el 13 del cte. a las 19.

En dicha oportunidad, personal perteneciente a la Dirección General Impositiva pondrá en conocimiento de los concurrentes aclaraciones y alcance del nuevo impuesto. Podrán participar industriales, comerciantes, profesionales y público en general.

EL ROTARY HIZO ENTREGA DE PLAQUETAS

El Rotary Club de esta ciudad, hizo entrega de plaquetas recordatorias al "Mejor compañero" en las escuelas primarias, secundarias y privadas. Dicha distinción que se efectúa anualmente, se entregó en los distintos actos realizados en los establecimientos escolares, por miembros del Club a los alumnos que fueron designados por sus compañeros, y que finalizan los cursos primarios y secundarios.

Una Federación de Bibliotecas Crean en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ, 10 (Agencia). — En una reunión celebrada en esta ciudad quedó constituida la Federación Regional de Bibliotecas Populares, con delegados de instituciones de los departamentos Iriondo, San Lorenzo y Belgrano. Tendrá su sede en la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia", de Cañada de Gómez y estará integrada de la siguiente manera:

Presidente, Fanny E. Giordano; vicepresidente, Vilma B. de Pola; secretaria, Norma Giordano de Gieco; prosecretaria, Ana María Sapetti; tesorera, Elena Defré; pro tesorera, Yolanda M. de Osanna; vocales Silvia Diedrich; María Picerni; Susana Cósima; Teresa M. Rojas y María del Carmen Salomón. Será asesor legal el doctor José Miguel de la Fuente.

MERCADOS

de Liniers

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	2390
Vacas	1704
Terneros	605
Toros	315
Total	5014
Remanent.	555
Cerdos	9478
Remanent.	549
Vac. camiones	4755
En ferrocarril	259
Cerdos camiones	9376
En ferrocarril	102

PRECIOS MAXIMOS POR CATEGORIA

N. P. Exp. 470. N. Med. 470. N. Liv. 470. O. negros 470. Novill. 470. Vaquill. 455. Terner. 455. V. Liv. 400. Vac. Gord. 300. Conserv. 100 a 180. Toros 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export.	470

Plaza de cerdos: otra oferta de importancia hubo hoy. Los capones buenos se negociaron a los precios topes. La hacienda inferior a precios bajos.

Plaza vacunos: las haciendas buenas se vendieron dentro de los topes establecidos. Las de baja calidad a precios muy inferiores.

Rosario

Entraron esta mañana 1015 vacunos, clasificados en 561 machos, 215 hembras y 238 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 193. Abasto campaña, 247. Invernada, 160. Swift consumo, 415.

PRECIOS

Novillos	$ 4.— a 4.70
Novillitos	„ 3.50 „ 4.70
Vacas	„ 2.30 „ 4.—
Vaquillonas	„ 2.10 „ 4.55
Terneros	„ 4.20 „ 4.55
Toros	„ 1.50 „ 4.—
Torunos	„ 4.—

EL TIEMPO

Temperatura a las 12, 19º; humedad, 53 por ciento. Vientos del sector Este a 30 kilómetros. Cielo, nublado. Visibilidad 18 kilómetros. Temperatura máxima de ayer, 20º1, a las 13,30; mínima de hoy 10º7, a las 6.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado y seco.

Para mañana: nublado y seco.

AVISOS FUNEBRES

† DELIA ROSA ABRAMOR DE ABRAMOR (Q. E. P. D.) — Falleció el día 8 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Enilda Esther y Gerónima Luis; hijos políticos, nieto, hermanos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, ayer a las 17. Sala velatoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Pocho Bernardo.

† CLEMENTINA JOSEFINA BAPTISTE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 8 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hija: Elena Celina Paulina Baptiste de Grassi; hijo político: Rogelio José Grassi; hermana: Luisa Baptiste de Balaguer; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, ayer, a las 15. Hogar de duelo: Juan Canals 1471. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ANGELA CONTARDO vda. DE MINCIOTTI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de diciembre de 1974. c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Lina Cinciotti de Bordignon, Gino Fermín y Elvio Minciotti; hijos políticos: Antonio Bordignon, Amalia Bozzo de Minciotti, Rosa Avena de Minciotti; hermana: María Contardo vda. de Polano; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Pérez, hoy, a las 17. Hogar de duelo: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ENRIQUE SAVINO PANVINI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elena Ramacicni de Panvini; hija: Elena Norma de Crisci; hijo político: Dr. José Crisci; nietos: Sergio José y Nora Elena; hermanos: Victoria vda. de Acciardi, Elvira de Franco, Eduardo Esteban, María de las Nieves de García; Hermanos políticos: César Franco, Mariana Angela Blanco de Panvini y Carlos García; primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 18, previo responso en la iglesia de Pérez. Hogar de duelo: Yapeyú s/n. Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† RAMON BLAJURIS (Q. E. P. D.) — Falleció el día 7 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Amelia Santesteban de Blajuris; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Gdro. Baigorria. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† FRANCISCO HECTOR ROSALES (Q. E. P. D.) — Falleció el día 8 de diciembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elsa Susana Bocca; hija: María Susana; madre: Severa Luisa Rojas; madre política: Antonia López de Bocca; hermanos: Martín, Rogelio, Agustina, Dina, Anšelita; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria, ayer, a las 9.30. Hogar de duelo: Santa Fe 9171. — Servicio: Pocho Bernardo.

† AMBROSIO FELIPE RODRIGUEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Sebastiana Cortijo de Rodríguez; hijos: Ulpeano, Isabel Rodríguez de Capello; Benito y Francisca Rodríguez Vda. de Quintana; hijos políticos: Francisca de Rodríguez (ausente) y Luciano Capello; hermanos: Francisca Rodríguez de Expósito y Benito Rodríguez; hermano político: Juan Expósito; nietos: María Esther; Andrés; Sandra, Daniela y Analía; Marisol; Sebastiana; Isabel y Francisca (ausentes); primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 18 horas. Casa mortuoria: San Luis 5580. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† JUAN ANTONIO FROIA (hijo) (Q. E. P. D.). — Falleció el día 6 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Mabel Gladys Rodríguez de Froia; hija: Verónica Ida Froia; padres: Juan Antonio Froia y Sara Yolanda Abadie de Froia; hermano: José María Froia; hermanos políticos: Petrona Rivarola de Froia; Graciela B. Saus de Rodríguez; Rubén M. Rodríguez; abuelos: Ana G. de Froia, Ida K. de Marguletz e Isaac Marguletz; sobrinos: Marcelo Froia, Sebastián Rodríguez; tíos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados el día 7 en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: P. Verano 2396. — Servicio: Pocho Bernardo.

† KATINA F. DE MALANOS (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de diciembre de 1974 Confortada con los Auxilios de la Religión Ortodoxa Católica. Hijos: Milton Carlos Malanos y Nancy Rootene de Malanos; nietos: Nancy Lidia y Carlos Alejandro; futuro nieto político: Adrián Scardilli; su fiel servidora: Rita de Ingemi; hermanos políticos: Miguel Malanos; Mariana B. de Malanos; Amelia Z. de Farmakides; sobrinos: Pericles Malanos; Aracelis G. de Malanos y Olga Farmakides; hermana en el cariño: Katina B. de Bonatsar comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de Disidentes. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

Hirieron a Tiros a dos Policías

Logran Aclarar el Asesinato de un Sujeto, Muerto por sus Compinches

MERLO, 10 (Telam). — El jefe de la Unidad Regional con asiento en esta ciudad, comisario inspector Benito J. González informó a la prensa del esclarecimiento del crimen de un sujeto cuyo cadáver apareció con un tiro en la nuca cubierto con cal viva y trozos de algodón impregnados en vinagre.

La víctima formaba parte de una organización de asaltantes y secuestradores y fue eliminada por sus cómplices porque era demasiado afecto al alcohol y temían que los delatara. La policía dijo que los secuestros en los que la pandilla obtuvo 1.600.000 pesos ley. La banda tenía previsto raptar al gerente general de una compañía química del grupo financiero Bunge y Born.

Las investigaciones se iniciaron el 1º del actual cuando la subcomisaría de Libertad, partido de Merlo, vecinos de la finca de las calles Finochietto entre Ortiz y Ramos Mejía de esa jurisdicción denunciaron la presencia sospechosa de tres hombres y dos mujeres que llegaron en dos automóviles, descargando palas para cavar, una carretilla y materiales para la construcción. Esa finca según los vecinos se hallaba vacía desde tiempo atrás.

ALLANAN LA FINCA

Requisada la casa con el concurso de bomberos se llegó a la conclusión de que el piso de una de las habitaciones de 3 metros por 3 había sufrido un ligero hundimiento, dando la impresión de que el piso había sido removido no hace mucho.

Ante la certidumbre de que algo anormal ocurrió, se efectuó una excavación y el lugar encontrándose material de construcción ya convertido en cemento, hasta que al llegar a unos tres metros de profundidad apareció cubierto con cal viva y tapado con algodones empapados en vinagre el cadáver de quien posteriormente fue identificado como Carlos Alberto Duro, argentino de 20 años, domiciliado en Lacarra 1390 de Lanús Oeste.

El cadáver solo estaba vestido con un calzoncillo de colores y el médico policial estableció que el cuerpo presentaba una herida de bala en la nuca. El deceso había sobrevenido por estallido de la masa encefálica.

VARIOS DETENIDOS

Determinado que Duro pese a su juventud era individuo de malos antecedentes se fueron recopilando datos sobre sus últimos movimientos hasta que en sucesivos procedimientos se logró la detención de Ra[illegible] [illegible]ncio Pepe de 24 años de edad, [illegible] domiciliado en Lezica 4265 Capital Federal; Raúl Oscar Duevara de 23 [illegible]; comerciante y domiciliado en Araujo 3552 de la metrópoli que había adquirido la finca donde se enterró al cadáver y Julio Alberto Aguirre de 46 años comerciante, afincado en Córdoba 2160 de Quilmes.

Los tres sujetos incurrieron en contradicciones y finalmente confesaron que con Duro formaban una banda de ladrones y secuestradores. También manifestaron haber adquirido dicha finca para alojar personas secuestradas.

RESULTÓ ELIMINADO

Respecto a la eliminación de Duro señalaron que éste se había entregado a la bebida frecuentando cabarets y otros sitios de diversión y que, ante el temor de que en sus estados de embriaguez o que al gastar tanto dinero despertara la sospecha policial, resolvieron eliminarlo.

Así fue que el 16 de agosto pasado cuando los cuatro se hallaban en la finca de la calle Finochietto y Duro quedó dormido tras libar copiosamente, sortearon quién de los tres debía eliminarlo. El azar señaló a Guevara, quien lo ultimó de un certero balazo con un revólver calibre 38 largo.

Cavaron luego la fosa, enterraron el cadáver, lo cubrieron con cal viva y taparon todo con algodones impregnados en vinagre para que no salieran olores desagradables. La tierra de la excavación la retiraron en una camioneta.

SOSPECHOSO HUNDIMIENTO

Creían haber consumado el crimen perfecto, pero no tuvieron en cuenta que el cadáver al descomponerse y el cal al consumirse iba a producir un vacío que con el tiempo determinaría el sospechoso hundimiento del piso en el cual suponían que fue lo que orientó a los pesquisantes.

La banda, el 8 de enero pasado, secuestró a Julio [illegible] Medina de 43 años, dueño de la inmobiliaria Medina y Cía. situada en Alsina 207 de Quilmes. Lo mantuvieron secuestrado seis días liberándolo tras percibir 100.000 pesos ley. El 3 de junio raptaron a José Cohelo, dueño de un comercio de automotores situado en 11 de Septiembre y Donant de Victoria partido de San Fernando. Cohelo estuvo alojado en el domicilio de Guevara durante 8 días y lo dejaron en libertad previo pago de 1.500.000 pesos nuevos.

La banda cometió numerosos asaltos a mano armada y tenía previsto secuestrar al ejecutivo Federico Marcelo Bilsón, de 46 años, químico, gerente general de la Compañía Productora de Insecticida "Efecto" y otros productos, propiedad del grupo financiero Bunge y Born.

La policía que secuestró armas y proyectiles a granel, detuvo también a las mujeres Olga Alamirano, argentina de 24 años, casada y separada del esposo concubina de Guevara; Ramona Mansilla, amiga de Aguirre y afincada en Berazategui quienes están acusadas de encubrimiento de homicidio ya que conocían el asesinato de Duro.

FUE HERIDO DE ARMA BLANCA

Al Hospital Central fue conducido por un familiar Silencio Martínez, argentino, de 37 años, soltero, domiciliado en la calle Lamas 1019. El nombrado presentaba una herida de arma blanca en el tórax, debiendo quedar internado. Intervino la seccional 25ª, cuyo personal procura establecer las circunstancias en que se produjo el hecho y la identificación del heridor.

Fueron Sorprendidos Desde la Oscuridad

Un grave hecho de sangre que culminó con dos policías heridos se registró esta madrugada en jurisdicción de Villa Gobernador Gálvez. Aproximadamente a las 2 circulaba el móvil Nº 602 del Comando Radioeléctrico compuesto por un cabo primero y un agente chófer.

Se encontraba cumpliendo una misión preventiva ya que se tenía conocimiento de que se habían observado movimientos sospechosos.

Cuando el vehículo se encontraba a trescientos metros del primer paso a nivel del cementerio de dicha población, fue atacado sorpresivamente a tiros por individuos que se encontraban ocultos a la derecha del camino. De inmediato se dio aviso por radio y convirgieron 13 unidades del Comando Radioeléctrico, como también carros de asalto, batallón de infantería. Se efectuó una intensa requisa por la zona pero con resultado negativo, desconociéndose en qué dirección huyeron los desconocidos.

A raíz de la sorpresiva agresión el cabo primero resultó con dos heridas de bala ambas con orificio de salida; una en la pierna derecha y la otra en el antebrazo izquierdo. Por su parte, el agente también resultó herido de bala, sin orificio de salida en la pierna derecha. Ambos se encuentran internados en la Caja Mutual de Policía.

En lo que respecta al vehículo un Torino presenta impactos de bala en el capot, guardabarro delantero derecho y puerta de igual lado.

Alhajas de Gran Valor Roban en un Domicilio

Un importante robo de alhajas fue cometido en una finca de la seccional 17ª. Se trata del domicilio de Ana de Ortiz, colombiana, de 42 años casada ubicado en la calle Terragona 527. Autor o autores desconocidos, utilizando llave igual o ganzúa, penetraron en la vivienda y se apoderaron de diversas alhajas que la damnificada valuó en la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional.

EN UNA OFICINA

Enrique Campodónico, italiano de 70 años soltero domiciliado en la calle Mendoza 1125 posee una oficina donde cobra las mensualidades de las propiedades alquiladas, en la finca señalada con el número 1129 de la mencionada arteria.

Imprevistamente penetraron al local dos sujetos quienes amenazándolo con armas de fuego lo obligaron a que abriera la caja fuerte, de donde se apoderaron de la suma de trescientos mil pesos moneda nacional en efectivo y una libreta de cheques del Banco de la Nación.

Los delincuentes encerraron posteriormente a Campodónico en un baño y se dieron a la fuga.

HURTO DE MOTORES

Ramón Mayorga argentino, de 50 años, casado domiciliado en la calle "A" 2336 denunció en la seccional 6ª que de la obra en construcción ubicada en calle Rodríguez 1126 le sustrajeron cuatro motores eléctricos, los cuales avaluó en la suma de un millón doscientos mil pesos moneda nacional.

ROBO Y LESIONES

Teodoro Juan Luis Galardi, argentino de 43 años, casado domiciliado en Cordiviola 1185 salió de la playa de estacionamiento ubicada en Colón y Mendoza conduciendo su automóvil Fiat 128 chapas S-191.656. En esos instantes fue abordado por dos desconocidos que esgrimiendo armas de fuego le exigieron la entrega del vehículo. Galardi se resistió y fue golpeado en distintas partes del cuerpo con las armas. Finalmente los delincuentes le sustrajeron un portafolios que contenía papeles y una suma de dinero no determinada y se dieron a la fugra.

Se Amotinaron Presos Locales

A pesar de que la Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía no dio a conocer ninguna información oficial, estamos en condiciones de informar que en la madrugada de ayer, se amotinaron 400 presos que se encuentran internados en la Cárcel de Encausados de nuestra ciudad. Pedían los cambios de condiciones ambientales, y otras mejoras, prometidas hace aproximadamente dos meses por el ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, doctor Roberto Rosúa, pero que hasta la fecha no se han llevado a cabo. Autoridades policiales parlamentaron durante dos horas con los reclusos, hasta que finalmente estos resolvieron deponer su actitud y todo volvió a la normalidad. Sin embargo, se desconocen las soluciones. Cabe acotar, que no hubo ninguna víctima.

Un Campesino Mató a Balazos a la Esposa

GOYA, (Corrientes) 10 (Telam). — Un campesino mató a balazos a su esposa e hirió gravemente a una hija suya de 10 años en su vivienda ubicada en un paraje a 75 kilómetros de aquí.

El asesino, Claudio Arce, tras mantener una discusión con otro peón de campo regresó a su rancho del paraje "La Bolsa" en el departamento Lavalle donde sin que mediara otra circunstancia, efectuó varios disparos de revólver contra la menor, quien se encontraba cuidando a un hermanito.

La madre de los pequeños, que presenció el hecho salió en defensa de sus hijos, disparándole Arce varios balazos que le ocasionaron la muerte en forma instantánea.

La policía que detuvo al criminal, no suministró la identidad de la mujer ni de su hija quien fue internada en grave estado en el hospital de la localidad de Santa Lucía.

OTRO HECHO

LA PLATA, 10. (Telam). — Carlos Alberto Pedra de 28 años de edad, tras mantener una violenta discusión con su esposa María Esther Villarroel de 25 años y herirla de gravedad, se quitó la vida.

El trágico suceso se registró en el interior de una finca ubicada en el cuartel 13 de la ciudad de Ramallo que ocupaba la pareja.

Cuando la discusión había llegado a su punto culminante Pedra extrajo un revólver calibre 32 y efectuó un disparo contra su cónyuge alcanzándola en el tórax. Acto seguido se encerró en una habitación y se suicidó disparándose un balazo en la cabeza. La mujer fue internada en un centro asistencial de San Pedro en grave estado. La policía de Ramallo procura determinar las causales del penoso drama.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor juez federal de primera instancia Nº 2 de Rosario Dr. Pedro Alegría Cáceres, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra T. A. B. E. C. Soc. de Resp. Ltda. Ejecución prendaria", expediente 56256/1974, se ha dispuesto que el martillero público don Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor con la base de pesos Ley 18.188: Veinticinco mil novecientos sesenta y nueve con cuarenta y nueve ctvs. ($a. 25.969,49) el día 20 de diciembre próximo a las 18 horas, en el local del Banco de la Nación Argentina, sito en calle San Martín 776, todos los bienes prendados y secuestrados a la demandada, detallados a fs. 17/19 de autos. En caso de no haber postores por la suma mencionada, seguidamente saldrá a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Los bienes se encuentran depositados en el local de calle Cochabamba 19 bis de esta ciudad, pudiendo revisarse hasta el día de la subasta y con el horario de 15 a 18 hs. Pago contado, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 o/o. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, diciembre 4 de 1974. Juan J. Dimas Picón, secretario.

Nº 9818 - 9 al 11/12/74.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 12a. nominación de Rosario, en los autos "Rezoagli, María Teresa c/Osvaldo Miguel Sánchez y Félix Roberto Zapp. Escrituración" hago saber que en los mismos el 28 de noviembre de 1974, se dictó la sentencia Nº 1666, haciendo lugar a la demanda y condenando a los demandados a escriturar dentro del término de 15 días, si fuera posible, de haber quedado la misma firme, a nombre de la actora María Teresa Rezoagli, el lote de terreno Nº 832 B, del plano Nº 468 año 1966, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el interior de la manzana formada por las calles San Luis, Lavalle, San Juan y Bv. Avellaneda, a los 11,52 metros de este último hacia el O. y mide 7,93 metros al E. y O., por 11,96 metros al N. y S., y la cuarta parte indivisa sobre el lote 832-B, del mismo plano, ubicado en el Bv. Avellaneda entre San Juan y San Luis, a los 50,71 de esta última calle hacia el S. y mide 2,07 metros de frente al O., por 43,20 metros de fondo. Queda notificado el demandado don Osvaldo Miguel Sánchez. Secretaría, 5 de diciembre de 1974. Violeta D. Fortunato, secretaria.

Nº 9819 - 9 al 10/12/74.

Por disposición del juzgado primera instancia civil y comercial décima nominación de Rosario se comunica la quiebra de Marmolería "La Mole" S.R.L. Auto Nº 4657 del 14 octubre de 1974. Fecha provisoria de la cesación de pagos la de su presentación a este Tribunal. Síndico Cont. Bruno Mario Carrá (Corrientes 626, Rosario). Fecha para solicitar verificación hasta el 4 de febrero 1975 y fecha para presentar informe del Síndico el 14 marzo de 1975. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoles hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados. Entiende en el proceso el Juez Dr. Oscar N. Russo. Secretaría, 5 de diciembre de 1974. Conste. Domingo R. Alvarez, secretario.

Nº 9810 - 9 al 18/12/74.

Remate por José Alberto Bella

Dispuesto señor juez paz Letrado, 4a. sec., en autos "Cusciano y Cía. c/Otro s/Ejecución prendaria", martillero José A. Bella subastará 16 diciembre 18.30 horas en Entre Ríos 5650, con la base de $ 823,20. De no haber interesados por dicha base, seguidamente sin base al detalle y al mejor postor, lo siguiente: 1 cocina para gas envasado "Perpetua", modelo 338, Nº 104274, de 3 hornallas, horno y parrilla gabinete esmaltado color crema; 1 garrafa de 10 kgs. con extensión de goma y regulador, y 1 radio portátil a transistores "Transistor", gabinete en fórmica. Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, noviembre 28 de 1974. Julio Maravviglia, secretario.

Nº 9815 - 9 al 11/12/74.

Remate por José Alberto Bella

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial 9a. nominación en autos "Cusciano y Cía. c/Otro s/Ejecución prendaria", martillero José A. Bella subastará 16 de diciembre 17 horas en Entre Ríos 5650 con la base de $ 2.537,50. De no haber interesados por dicha base, seguidamente sin base al detalle y al mejor postor lo siguiente: 1 combinado de pie estereofónico "Ranser" modelo CE-810-A Nº 12-14156; 1 televisor "Panoramic" pantalla 23" gabinete de madera color oscuro, controles frontales, serie Nº 308787; 1 mesa para televisor en madera y metal rodante; y 1 televisor "Champion", pantalla 23" Nº 48574, gabinete madera controles frontales. Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, noviembre 29 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario (en suplencia).

Nº 9807 - 9 al 11/12/74.

Remate por José Alberto Bella

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial 9a. nominación en autos "Cusciano y Cía. c/Otro s/Ejecución prendaria", martillero José A. Bella subastará 16 de diciembre 17 y 30 horas en Entre Ríos 5650, con la base de $ 714,80. De no haber interesados por dicha base, seguidamente sin base, al detalle, y al mejor postor lo siguiente: 1 cocina a gas envasado "Monumental", modelo de 3 hornallas, horno y parrilla, Nº 1098; y 1 combinado portátil dual (eléctrico y a pilas) con cambiador automático de 4 velocidades "Barret", con radio de dos bandas (ubicado todo dentro de una valija forrada en cuerina negro y gris claro). Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, noviembre 29 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario (en suplencia).

Nº 9806 - 9 al 11/12/74.

Remate por José Alberto Bella

Dispuesto señor juez 1a. instancia civil y comercial 9a. nominación en autos "Cusciano y Cía. c/Otro s/Ejecución prendaria", martillero José A. Bella subastará 16 de diciembre 17 horas en Entre Ríos 5650, con la base de $ 3.700,90. De no haber interesados por dicha base, seguidamente sin base, al detalle y al mejor postor lo siguiente: 1 ropero americano color peteribí de 1,20 m.; 1 cama 2 plazas color natural parrilla de madera; 1 colchón polyester de 1,90 x 1,30 x 0,10 m., modelo Standard; 1 almohada polyester, modelo Standard de 1,30 m.; 2 mesas de luz americanas color peteribí; 1 cocina a gas envasado "Monumental" Nº 1089, con 3 hornallas, horno y parrilla; 1 regulador para cocina "Volcán" Nº 1276; y 1 televisor "Hallicrafters" pantalla 23" gabinete de madera, controles frontales y su mesa rodante de madera y metal. Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, noviembre 29 de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario (en suplencia).

Nº 9805 - 9 al 11/12/74.

En los autos caratulados "Costinovsky Luis contra Otros. Desalojo", que tramitan por ante este juzgado de primera instancia civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, por secretaría autorizante a pedido del Dr. Enrique Alberto Coda, abogado patrocinante de los actores se ordenó la inscripción como litigiosa en el Registro General de la Propiedad, el inmueble cuyo dominio consta al tomo 360 A, folio 902, Nº 183301 y corresponde a la finca ubicada en calle Salta 1743, 1745 y 1747 de Rosario, propiedad del señor Luis Costinovsky, conforme al artículo 331 de la ley 5531 a fin de que la sentencia se ejecute contra todo ocupante, aún posterior a su anotación. Gladys Smythies, secretaria. Rosario, 3 de diciembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9812 - 9 al 11/12/74.

Por disposición señor juez 5a. nominación, secretaría Smythies, autos "Luis Costinovsky contra Norman Abel Riva y Otros s/Desalojo", se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a los señores Carlos Perrin y José Riterhaus por edictos por tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación (Art. 73 del Código Procesal Civil y Comercial), dictándose el decreto que sigue: "Por presentado y domiciliado a mérito del Poder especial que se acompaña. Por iniciado juicio de desalojo, sirviendo la notificación del presente de intimación bastante para el deshaucio. Emplácese a los demandados por tres días a comparecer a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía con fijación de cédula para sub-inquilinos o terceros ocupantes que hubiere, facultándose al empleado notificador para requerir el auxilio de la fuerza pública, allanar domicilio y exigir la exhibición de documento de identidad y proceder conforme al artículo 31 de la ley 2.625. Para los co-demandados Carlos Perrin y José Riterhaus, citéselos por edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Por acompañada la documental que expresa y por parte integrante de la demanda, reservándose en secretaría, expediente Nº 4049/74, con copia de las pertinentes en autos, el expediente número 2185/74 caratulado: "Merlini Pedro Félix. Aseguramiento de Pruebas", que tramitó por ante este mismo juzgado y secretaría, radicando los principales. Inscríbase como litigiosa la propiedad anotada el dominio al tomo 360 A. Folio 902, Nº 183301. Para ambas publicaciones el "Boletín Oficial" y CRONICA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los empleados de este juzgado. Badano-Smythies. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9813 - 9 al 11/12/74.

Remate por Jorge Salgado

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 1a. nominación, secretaría suscripta hace saber: Autos: "Caja de Créditos Granadero Baigorria Coop. Ltda. c/Otros. Apremio", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado, proceda vender pública subasta, día 18 de diciembre del corriente año, a las 18 hs. sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el paraje denominado Distrito Alberdi, designado con el Nº 31 de la manzana "B", en el plano del Ing. Gabriel Morgantini, ubicado dicho lote en la calle Mont. Cenis, a los 8,62 mts. de la calle Gobernador Ugarte, hacia el Sud; compuesto de 8,62 mts. de frente al Oeste, por 25,83 mts. de fondo: lindando: Al Oeste, con calle Mont. Cenis; al Este, con parte del lote Nº 28 y al Norte, con el lote Nº 32, y al Sud, con el lote Nº 20, con la base de: 1.780 (a.i.i.). Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandados, registrándose los siguientes gravámenes: Embargos, 1º) Tomo 83 E, folio 636, Nº 119167, orden juez 1a. inst. civ. y com. 4a. nom. autos: "Bco. Intercambio Regional S.A. c/Otros Demanda ejecutiva", por la suma de $ 10.200,53, más $ 3.000 para intereses y costas, fecha 29/3/74; 2º Tomo 83 E. folio 886, Nº 120266, orden juez 1a. inst. civ. com. 1a. nom autos: "Caja Créditos Granadero Baigorria Coop Ltda. c/Otros. Demanda ordinaria", por $a. 2.000, fecha 3/4/74. Copia de títulos agregados a autos, para ser revisados en secretaría por interesados, no admitiéndose una vez efectuada la subasta reclamos de ninguna índole por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra más la comisión de Ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 27 de 1974. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 9823 - 9 al 11/12/74.

Por disposición del señor juez de la segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Miralles, Miguel. Ausencia con presunción de fallecimiento", expte. Nº 948/974, se ha dictado: "Rosario, noviembre 29 de 1974. Agréguense los recibos y edictos acompañados estos últimos con certificación actuarial. Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario que el presunto ausente Don Miguel Miralles no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y para nombramiento de abogado Defensor señálase la audiencia del día 19 de diciembre próximo a las 11 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y CRONICA, ya designados. Jorge José Elena, Jorge A. Zaldarriaga. En consecuencia se notifica a Miguel Miralles que ha sido declarado rebelde y que para designación de abogado Defensor se ha designado audiencia el 19 de diciembre, hora 11. Rosario, diciembre 6 de 1974. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

Nº 9821 - 9 al 11/12/74.

Remate por Haroldo J. Fornetti

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados: "Stefanini Héctor contra Otros sobre embargo preventivo. Demanda ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero delegado señor Héctor J. Núñez Cartelle proceda a vender en pública subasta el día 14 de diciembre de 1974 a las 11 horas, en el campo del Sr. Héctor Stefanini, a 1 km. de la localidad de Villa Eloisa, suspendiéndose en caso de lluvia o malos caminos, los siguientes bienes: Un arado de 4 rejas marca Jhon Deere, con 3 cubiertas en mal estado, sin número visible, 2 cuerpos de rastra con 4 rastras para cada cuerpo, sin número visible, un carro tirar, un acoplado con 4 ruedas en mal estado, marca Víctor Manuel, modelo 310 lt. 78, F.C.C.A. E.T.G.B.O. Nº 1/12/73, un aparato maicero de 4 surcos, marca Mainero, modelo B.61 Nº 302, una máquina corta y trilla marca Rotania con 4 cubierta en mal estado, con la siguiente identificación: unidad 207 tipo S. serie 1960, motor Nº 606501149 marca Ika, un aparato para girasol marca Jubergía, modelo 1857, Nº 3801. La cosechadora lleva parte recolector marca Colonia, camisa para la misma, tubo marlero, 5 correas en V, un zarandón, un juego de poleas, un mando de recolector, todo usado y en el estado que se encuentra. La venta es por unidad, y sin base. El comprador abonará en el acto del remate en efectivo el importe total de su compra, más la comisión de ley del martillero. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 6 diciembre de 1974. María S. Canteros, secretaria.

Nº 9822 - 9 al 11/12/74.

Remate por Jorge Salgado

Por disposición juez primera instancia civil y comercial primera nominación, secretaría suscripta, hace saber: Autos "Asociación Española de Socorros Mutuos, Rosario c/Otros. Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado, proceda vender pública subasta el día 17 de diciembre de 1974, a las 18 horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Irlondo Nº 1398, entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, con frente al Oeste y el que según plano archivado bajo el Nº 17.829/58, es el lote designado con el Nº 1, ubicado a los 8,73 mts. de la esquina formada por calle Irlondo y 9 de Julio en dirección al Norte, sobre la primera y mide 7,31 mts. de frente al Oeste por 9,05 mts. de fondo encerrando una superficie total de 66,16 mts.2, lindando: al Oeste, con calle Irlondo; al Sud, Cesáreo Asegra y al Este y Norte, con el lote Nº 2, con la base de pesos 30.980, av. imp. inmob. Informa Registro General consta dominio en forma a nombre demandado, registrándose los siguientes gravámenes: 1º) Tomo 81 E., Folio 5317, Nº 185.350, orden juez 1a. inst. civ. y com. 11a. nom., autos: Bussolatti Obdulio Romano c/Otros. Preparación vía (alquileres), cobro ejec. de pesos, por $a. 8.500, de fecha 5/12/72. 2º) Tomo 83 E., Folio 039, Nº 119.820, orden juez 1a. Inst. civ., com. 6a. nom. autos: "Caja de Créditos Rosario C. L. c/Otros. Ejecutivo", por $ 6.350, más $ 2.500 para intereses y costas, fecha 2/4/74. 3º) Tomo 83 E., Folio 1349, Nº 126.473, orden juez trabajo 3a. nom., autos: "Capdevila Olga Elena c/Otros. Cobro de pesos", por $ 8.981, más $ 1.000 para intereses y costas, fecha 4.6.74. Registrándose además el crédito hipotecario que se ejecuta inscripto al Tomo 418 B, Folio 290, Nº 181.250, a favor de la actora por $a. 18.000, fecha 9/11/71. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos, para ser revisada por interesados, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El comprador deberá abonar acto remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de Ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 5 de 1974. Carmen C. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 9839 - 9 al 11/12/74.

Remate por Pedro L. Arias Blanco

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Robledo Pablo N. c/Otro. Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero don Pedro L. Arias Blanco proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 18 de Diciembre de 1974 a las 16 horas, en el local cedido de calle Avenida Pellegrini Nº 1437, lo siguiente: Un automóvil marca Fiat, modelo "D", año 1963, motor número 1594336, chasis 1547336, en el estado que se encuentra, a la vista y sin patente. El que resultare comprador se hará cargo de todos los gastos de transferencias como de impuestos. Saldrá a la venta sin base, al mejor postor, y al contado, debiendo el comprador abonar íntegramente el importe de la compra más el 10 por ciento de comisión al martillero. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, diciembre de 1974. Carmen C. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 9811 - 9 al 11/12/74.

Anibal Troilo y los Premios de Sadaic

CAPITAL FEDERAL, 10. — El denominado "Gran Premio de SADAIC" constituye, sin duda, una de las mayores satisfacciones que Anibal Troilo ha de haber recibido en este año que ya está terminando.

No hay que olvidar que la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC), al otorgar a través de su directorio estos galardones, consistentes en una escultura realizada especialmente por el artista plástico Antonio Pujia —premios de los que quedan excluidos los miembros directivos de la entidad— lo hace para significar "el reconocimiento a la obra de los autores y compositores cuya trayectoria y trascendencia nacional e internacional han colaborado para engrandecer la canción argentina en todos sus generos".

A Troilo le ha sido adjudicado el trofeo correspondiente a la categoría "Música Popular Ciudadana ("Tango"), que en los años anteriores fue concedido, a partir de 1970, a Osvaldo Fresedo, Julio De Caro, Francisco García Jiménez y Enrique Cadicamo.

Este año, las restantes distinciones han sido obtenidas por Manuel J. Castilla, letrista, por "Música nativa" ("Folklore"), poeta y prosista salteño de auténtico renombre literario; Chico Novarro, autor, compositor, arreglador, intérprete y actor, nacido en Santa Fe y de extensa actuación, por "Música internacional"; Carlos Suffern, compositor de prestigio continental, ganador de otros muchos galardones y premiado ahora en la sección "Música sinfónica y de cámara", y Vlady (Wladimiro Silberman), compositor, autor, arreglador y director orquestal, por "Música de películas".

Troilo, músico completo, director, compositor y bandoneonista de excepción, tiene una popularidad sobradamente ganada a través de toda su obra. Muy porteño, hecho en Buenos Aires —donde ha nacido el 11 de julio de 1914— su significación, sin embargo, alcanza a todo el país.

En estilo diferente, pero en proyección semejante a la de Carlos Gardel, es la figura más representativa del tango en la integral estimación de sus valores artísticos y humanos. Es el creador del estilo bandoneonístico más completo, más perfecto, más puro y con más "duende", sin distinción de sensibilidad o de épocas.

Cumple una sobresaliente labor como director, donde se combinan sus dotes de "caudillo", las aptitudes del concertador y la naturaleza del estilista genuino. Su forma de componer cantando evidenció desde las primeras obras, una marcada preferencia por ciertas formas de tango de contenido melódico. Colaboró con grandes nombre de nuestra canción ciudadana como Enrique Cadícamo, José M. Contursi, Homero Manzi, Cátulo Castillo, Homero Expósito y muchos otros.

Entre su innumerable obra podemos citar algunos títulos como: "Y no puede ser", "Toda mi vida", "Garúa", "Pa' que bailen los muchachos", "Naipe", "María", "Y a mí qué", "Desencuentro", "Total pa' que sirvo", "Patio mío", "Te llaman malevo", "Barrio de tango", "Sur", "Discepolín", "Che, bandoneón", "La última curda" "A Homero", etcétera.

Más reducida, pero no menos calificada, es su producción de obras orquestales: "Onda brava", "Tres y dos", "A Pedro Maffia", "A la guardia nueva", "Milonguero triste" "Contrabajeando" y "Responso". Las milongas: "Como perro en cancha e' bochas", "La trampera", etc., y los valses "Valsecito amigo" y "Romance del barrio", entre algunos otros.



Dos Funciones en el Cine Club Rosario

En las dos funciones que, como martes, brinda esta noche, a las 20 y las 22, en el Urquiza, el Cine Club Rosario, se exhibe la recordada producción de origen checoslovaco "Trenes rigurosamente vigilados", que fue realizada por Jiri Menzel, sobre un libreto que él mismo escribió en colaboración con H. Hrba. En los papeles más importantes de este filme, trabajan Josef Somr y Vaclav Neckar, secundados en puestos también destacados por Vlastimil Brodsky, Alois Vachek y Vladimir Valehta. En el equipo técnico hay que destacar los nombres del músico Jiri Sust y del fotógrafo Jaromil Sofr.

Un Ciclo con Mariano Etkin

Con el objeto de proseguir el desarrollo del Ciclo Cultural de Verano que ha organizado la Escuela Municipal de Música, se realizará una breve serie de charlas ilustradas hoy, mañana y el jueves, siempre a las 21.30, en la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez" con entrada libre y gratuita.

Se referirán al tema "La creación musical en Argentina y Latinoamérica" y estarán a cargo del conocido músico Mariano Etkin, quien nació en la Capital Federal durante el año 1943.

Este compositor realizó estudios de piano, composición, y dirección orquestal en dicha ciudad, y posteriormente en Estados Unidos, Suiza, Holanda e Italia.

Diversas instituciones le han encargado la composición de obras musicales; entre ellas, la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y la Radio de Bremen (Alemania Federal).

Entre las distinciones obtenidas cabe mencionar el Premio de la municipalidad de Buenos Aires, a la producción 1967, y el de la radio AVRO, en el Concurso Internacional de Composición "Gaudeamus 1970", realizado en Holanda.

Ha ofrecido numerosos cursos sobre temas de su especialidad, en universidades e instituciones argentinas y extranjeras, y recientemente fue invitado a intervenir en el Seminario de Música Latinoamericanas, en el Festival de Royan (Francia).

En la actualidad se desempeña, como profesor titular de Análisis y Formas Musicales e Historia de la Música, en el departamento de artes, de la Universidad Nacional de Tucumán, y como profesor asociado en la orientación sonido de la carrera de técnico en comunicación audiovisual, en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Artes Visuales: Obras del Curso

En la fecha, a las 19.30, se inaugura en el local de El Círculo una exposición de trabajos —dibujo, pintura y cerámica— realizados por alumnos de la Escuela Provincial de Artes Plásticas "General Manuel Belgrano", similar a la que quedó habilitada ayer en la sala Evita, situada en la intersección de Sarmiento y Mendoza.

Ambas exposiciones pueden ser visitadas por el público hasta el lunes de la semana venidera, lo mismo que la muestra central, la cual se desarrolla en el local del mencionado establecimiento docente, calle San Martín 474.

CONOCIDOS

En la galería de arte situada en el local 0 de Córdoba 954, ha sido inaugurada ayer una interesante muestra de fin de temporada. Está compuesta por un conjunto de pinturas pertenecientes a artistas de singularísimo relieve, tales como Gambartes, Barr, Ballesteros, Baumann, Fernández de Gamboa, Díaz, Giacaglia, García Carrera, Floretti, Ladaga Lausada, Duomelic, Linaro, Magnani, Navarro, Ottmann, Pantarotto y Uriarte.

CLAUSURA

El viernes venidero se clausurará en la galería Raquel Real la muestra que con señalado éxito está realizando Enrique Mónaco, el conocido pintor, dibujante y decorador cordobés que en ese lugar presenta un total de 14 obras. Figuran en éstas seis dibujos, tres tintas y cinco óleos. Entre esos últimos se encuentran los titulados "Composición musical" y "Adela de frente".

PANORAMA

En la galería Carrillo, calle San Martín 876, segundo subsuelo, está siendo muy visitada la importante muestra que acaba de ser iniciada en ese local. Lleva la denominación de "Panorama 1974" y en el catálogo figuran incluidos los artistas que integraron este año el programa de exposiciones de la citada galería y, además, se ven obras de otros destacados artistas plásticos.

FALLECIMIENTOS

D. JOSE R. ARAYA

Ha sido muy deplorada entre sus relaciones la noticia del fallecimiento del señor José R. Araya, acaecido en forma inesperada en Salta, donde se encontraba circunstancialmente.

El extinto se había dedicado desde joven a las tareas agropecuarias, luego se abocó a los negocios inmobiliarios en nuestra ciudad. En 1957 fue designado comisionado municipal, cargo donde puso de relieve su honestidad y hombría de bien, haciéndose acreedor a la estima general. También desarrolló múltiples actividades sociales, siendo vicepresidente del Jockey Club en el año 1961, ocupando la presidencia de la Comisión de Carreras.

En el medio de su actuación se destacó por su probidad y trato cordial, condiciones propias de su personalidad, que le valieron el aprecio de quienes frecuentaron su trato.

Sus restos fueron inhumados ayer, en el cementerio de Inriville, Córdoba, ceremonia que dio lugar a las exteriorizaciones de sincero pesar ocasionadas por su lamentado deceso.

La Comisión Directiva del Jockey Club adhirió al duelo provocado por la desaparición del señor José R. Araya, resolviendo entornar las puertas de la institución, asistir al acto del sepelio, y remitir una nota de pésame a la familia del extinto.

Dª KATINA FARMAKI DE MALANOS

Luego de soportar el proceso de una larga dolencia, ha dejado de existir en nuestra ciudad, la señora Katina Farmaki de Malanos. La extinta era oriunda de Grecia, habiéndose radicado muy joven en nuestro país. Por sus condiciones humanitarias ocupó cargos en comisiones directivas de instituciones de bien común, desempeñándose siempre con su tradicional espíritu altruista. Fue una esposa y madre ejemplar, siempre cordial y cariñosa.

Sus restos recibirán sepultura, hoy a las 17, en el cementerio de Disidentes, ceremonia en la que se renovarán las manifestaciones de dolor suscitadas por su desaparición.

Notas Sociales

CUMPLEAÑOS—



En la fecha cumple 10 años la niña Stella Maris Draghi. Con tal motivo, sus padres, don Carlos Osvaldo Draghi y doña Angela Testero le agasajarán con una reunión para sus amiguitos.

—Mañana cumplirá su primer año de vida la niñita Karina Cuenca. Para celebrar este acontecimiento, sus padres Horacio Cuenca y Marta de Cuenca le ofrecerán una fiesta infantil.

COCTEL—

El próximo 19, la Liga de Madres de Familia de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), realizará un cóctel de camaradería en los salones de dicho templo. La reunión se efectuará en agasajo de sus socias, con motivo de la finalización de las actividades del año en curso.

CENA ANIVERSARIO—

La Asociación Cristiana de Jóvenes ha organizado para el próximo 14 la tradicional cena aniversario, de la que participarán socios y amigos de la institución. Los interesados pueden reservar sus tarjetas en la sede de calle Catamarca 1247, hasta el día de hoy.

CASAMIENTO—

Manau Ricci - Steiger Scarabino—

El próximo 13, a las 21, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Cristina Manau Ricci con el señor Carlos Eugenio Steiger Scarabino. La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Feliciano Manau y su esposa, doña Ana Adela Ricci; por el señor Carlos Eugenio Steiger y su esposa, doña Susana María Scarabino. Refrendaron las actas del casamiento civil, las señoritas María de las Nieves Manau y Patricia Brown, los doctores Federico Steiger, Luciano Belizán, Néstor Oralo y José Silberstein.

MISAS—

In memoriam—

La Venerable Orden Tercera Franciscana (Hermandad Santa Isabel de Hungría), hará oficiar pasado mañana, a las 9, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), una misa en memoria de todos los familiares fallecidos de las adherentes.

Por la Srta. Alicia Liliana Ponce—

En la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, hoy a las 20, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita Alicia Liliana Ponce, al cumplirse un mes de su fallecimiento.

Por D. Antonio Monserrat—

En la fecha, a las 19.30, en el templo parroquial San José, se reza a una misa en memoria del señor Antonio Monserrat, en oportunidad de cumplirse dos meses de su lamentado deceso.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 11 DE DICIEMBRE

San Dámaso I, papa.

1827 - Tratado de amistad entre las provincias de Buenos Aires y Corrientes.

1868 - Batalla de Avay, donde el lugarteniente de Solano López, general Caballero, es vencido por las tropas brasileñas dirigidas por el marqués de Caxias.

1878 - Expedición del coronel Racedo contra los indios ranqueles.

1901 - Se promulga la ley Nº 4.031, por la que se establece el servicio militar obligatorio en la República Argentina.

1947 - Llegan de España, en su primer viaje de instrucción, los cadetes aeronáuticos argentinos.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley

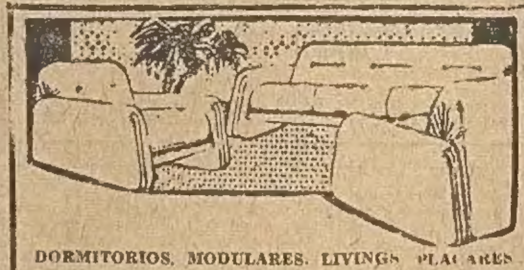


GEORGE WINELAND de Milwaukee, Wisconsin, EE.UU., NACIO EL 13 DE FEBRERO DE 1892, SU HIJA IDA NACIO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1922, SU HIJA MAY NACIO EL 13 DE ABRIL DE 1924 Y SU HIJO RICHARD NACIO EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1930.

Una ATALAYA EN LA ISLA DE BALI, INDONESIA, ENCIMA DE UN ALTO TRONCO DE ARBOL, ESTA CAMUFLAJEADA POR RAICES AEREAS QUE ENVUELVEN EL TRONCO.



Un MONUMENTO DE PIEDRA EN LA PARROQUIA DE KILMOLARA, EIRE, TIENE INSCRITO "LON FECNAN" (Iglesia de Fecnan), LA MAS ANTIGUA INSCRIPCION IRLANDESA.





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19 y 25 y 22.50: "Vida íntima de un estudiante", con Timothy Bottoms. A las 18 y 21.25: "Fritz el gato", primer dibujo animado para adultos. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 10. men. $ 6. A las 17.25 y 21 "Los fabulosos de San Agustín", con Richard Harrison. A las 15.30, 19 y 22.40 "Operación Oro", con Roger Moore.

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19.30 y 23.05: "Romance en la cama", con Hela Gangel. A las 17.45 y 21.05, "Una historia de amor prohibidísimo", con Anna Moffo. (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 16, 19.20 y 22.40 horas: "El ejecutivo muy mono" con Kurt Russel. A las 17.40 y 21 "Robin Hood" en castellano.

IMPERIAL — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 5. A las 16, 19.30 y 23. "¿Qué diablos pasa aquí?", con Barbra Streissand. A las 17.30 y 21, "Al maestro con cariño", con Sidney Poitier.

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 5. A las 14.15, 17.35 y 20.50: "Más allá de la tumba", con Peter Cushing. 16, 19.20 y 22.40: "Los ritos satánicos de Drácula", con Christopher Lee. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4. "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. "La fidelidad", con Carlos Estrada. "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 10, men. $ 6. A las 14, 17.26 y 20.50 "El día del delfín", con George Scott. Sucesos argentinos. A las 16, 19.25 y 22.50 "Cinco locos mosqueteros" con los Hermanos Charles.

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 3.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 16. Platea $ 9. men. $ 5. A las 17.30 y 20.50 "La gran aventura" con Ricardo Bauleo. Sucesos Argentinos. A las 16, 19.20 y 22.40 "Extraña invasión", primer filme de ciencia ficción argentino.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 7. A las 14.55 y 19.35: "Misión Hydra", con Anthony Fredman. 16.30 y 21: "36 asesinos chinos", con Pai Yung. 13.30, 18 y 22.40: "Vamos a matar, Sartana", con George Martin. (Proh. men. 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 17.40 y 20.50: "La gran aventura", con Ricardo Bauleo. Noticiero argentino. 16.15, 19.25 y 22.35: "Extraña invasión", con Richard Conte.

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 17.40 y 20.50: "La gran aventura", con Ricardo Bauleo y Víctor Bó. Noticiero Panamericano. A las 16.15, 19.25 y 22.35: "Extraña invasión", con Richard Conte.

RATON MICKEY — por Walt Disney

PSST PSST
Monte del eco
MÁS ALTO
NO PUEDO REPETIR SUSURROS
Monte del eco

TELEVISION

CANAL 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Kung Fu
21.30 Odol pregunta
22.— Dos a quererse
23.30 Jim West
0.30 Pausa para el diálogo

CANAL 5

17.— Galería
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.45 Valle de pasiones
19.15 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Así canta Buenos Aires
21.30 Teatro para sonreír: "En un burro tres baturros".
23.— Cine de ciencia ficción: "La conquista del espacio".

CANAL 7

19.20 Noticiero 7
20.25 Historias deportivas
20.30 Séptimo piso
21.30 Gran teatro universal
23.— Noticiero 7
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA
CANAL 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Pelusa y su mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow

Canal 5

11.45 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée

El Especial 'Fontana' se Corre el Domingo

El especial "Fortunato Fontana" es base de la jornada hípica local del domingo. En esa prueba y las que le conforman los anotados han sido: Premio CIERTO 1300 metros. — Aventurado 56; Listo 56; Negro Brujo 56; Rick 56; Volpe 56; Japonesa 53; Jet Lady 53; Mi Debilidad 53. Premio CIRCO 1600 metros — Aixe; Desvelo; (Fairlex; (Guaso Guapo; Halcón Blanco; Jet Crack; Julián de Quiroga; Manyula; Neurón; Riacho; Timorcito; Verela (56 kilos). Premio CARABELA 1400 metros. — Anahí Special 57; (Jingle 57; (My Little 57; Karamendú 57; Monida 57; Rosa Cat 57; Tayadora 57; Carolina 55; Mi Marilita 53; Piazza Navona 57. Premio COLOQUIO 1400 metros. — Amarreto 57; (Hacker 57; (Sao Paullo 57; Mirlacco 57; Pretty Juan 57; Sir Malcom 57; Vannucci 57 Armenio 55; Batistín 55; Boy Friend 55; (Rosa Cat 54; (Heredero 53; Saleno 53; El Tapado 53; King Rata 53; Mi Mantilla 50. Premio CORRENTINO FONTANA (Especial) 1300 metros. — Makos 56; Mocayo 56; Bijeda 56; Bubble Bath 53; (Cacantoña 53; (Gel Andina 53; Maramara 53; (Quevera 50; (Doña Soledad 50. Premio CONVICTO 2200 metros. — Pacho Bluff 57; Jealcón 55; Picudo 55; Adormedero 54; (Indio Blanco 54; (Robert Jay 49; Alfredo Cago 52; Career Chap 52; Gunther 52; Gollson 49; Renner 49. Premio CARAVANA 1200 metros (Handicap) — Blonde Beauty 59; Patmi Nobel 58; Ja Cadeau 56; Herbada 53; Silla 52; Bonnie Sue 51; Kalleña 51; Coram 50; Duplicata 48; Peladilla 48; Teocuá 48; Miss Sicilia 48 Piazza Navona 48. Premio CELTIBERO 1400 metros — Fleurissant 55; Mercal 55; Nerodes 55; Picudo 53, Gunther 51; Harrisburg 51; Tilsit 49.

Rener Tuvo Tropiezos

Con Rener tuvieron muchas pretenciones. Pero les falló. Mas debe admitirse que tuvo inconvenientes en la salida. En privado anda lindo. Va a ser de la partida de una corta del sábado y sus allegados esperan que sin ellos se rehabilite ampliamente, pues lo consideran elemento de calidad.

Transmitirían

Aunque oficialmente nada se ha informado, tenemos el informe confidencial que a la brevedad posible se producirían novedades de importancia en el hipódromo Independencia. Estaría en estudio y es casi seguro que se dispondrá vender la apuesta triple de Palermo y San Isidro y también las llaves para los mismos circos hípicos, no descartándose que lleguen ventas de las preferenciales con vales de $ 10.000 y $ 25.000 nacionales. Otra importante gestión es la retransmisión de los desarrollos de las competencias de estos hipódromos.

Gran Ocasión Para el Regular Mercal

Le están buscando carrera a Mercal. La oportunidad se le presenta el domingo. Es el uno cola de 1400 metros donde está anotado contra mediocres. Sus actuaciones más que regulares en bravos handicaps y lo bien que viene ensayando en privado, hace suponer que será punto alto en la oportunidad el hijo de Marci que atiende Amadeo País..

FLEURISSANT

Pero la conquista se la van a complicar. Uno de los oponentes más serios que le vemos es Fleurissant. Ha actuado en cotejos mucho más severos y no lo han hecho mal. Repitió y rindió discreto. En privado muestra estar ahora en mejor forma y ello es lo que hace suponer que aquí será uno de los principales animadores. Harrisburg, que mejoró grande y está recibiendo ventajas en el peso, o bien el debutante Tilsit que sólo cargará 49 kilos, son otros que podrían darle emotividad al desarrollo y desenlace de esta competencia.

Anotados en las "Mixtas"

Se anuló una prueba corrida el sábado pero como se decidió otra hubo nuevo llamado. Se disputarán siete carreras en la recta y una fuera de ella. Los anotados en esas son: Premio KANAKA (No oficial) 550 metros. — Agusano; Bolt's Girl; Capitanía; Dorelba; Gel Gele; Ho Acción; Iolanda; Pendeciera; Sin Camelo; (60 kilos). Premio KASBALA (No oficial) 550 metros — Caro Bambino; Cumpleaños; Delco; Decididate; Erpecal; (Goodie; Good Leaf; Macanto; Mandado; Palpitos (Kaplan; Mi Mariel Rico; Nuevo Horizonte; Prince Farm; Rener; Shocker; Si Soy Así; Staunton; Stravinskibo; Turwi. (60 kilos).

NOTA: Luego de los forfaits se procederá a dividir esta carrera.

Premio KELLY (No oficial) 550 metros. — Angustiado. Collita; Fidelio; Moon Tide; (Ortiva; (Soy Jolie; Patacones; Pasio 50; Hermoso; Soberano; Tempestivo; Tirito; Vuitá; Zuleidor (60 kilos). Premio KAYOPA (No oficial) 550 metros. — Bon Vivant; Cayetano Miguel; El Espía; El Tábano; Emprendedor; Escalador; Flor de Negra; Grupina; Gunther; Jasper; Juez de Violón; Que Pancho; Recife; Target; Tuner (60 kilos). Premio KEKA (No oficial) 550 metros. — Barbican; El Kaurika; Grimor; Jolie Cadeau; Mohair; Peruano, [illegible] quiraró; Gut; Herbada Jafet. Luperio. Tempond; Turbacia. (60 kilos). Premio TANGO (Oficial) 1300 Mts. — Andarín 57; Mordaz 57; My Drake 57; Sabrozón 57; Goloso 55; Revaldón 55; Rígido 55; Titanus 55; Boicotaza 54; Pebetón 54; Heredero 52.

GATERAS

La Inspección de Studs hace saber a los interesados que ha dispuesto que los días miércoles se habiliten las gateras para prueba de los productos. Las mismas funcionarán de 6.30 a 7 para los productos de esos días. Luego de esa hora podrán ser puestos en las "gateras" los animales de tres años y más edad.

SANGUINETTI

Faltan pocas jornadas y la ventaja que lleva Vilmar Sanguinetti anticipa que puede lograr el piloto uruguayo la segunda medalla con que se premia a los vencedores de Palermo y San Isidro. Ha llevado al triunfo ya a 110 animales, mientras que Víctor Centeno tiene en el haber 97 victorias. Luego, con 81 triunfos Eduardo Jara y tras éste Oreste Cosenza, que condujo a 79 ganadores.

Premio KERMESSE (No oficial). 550 metros. — Botazo; Cariño; Equivoco; Rutilin.
ANULADA

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Zara por diez días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9702. 27|11 al 10|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Araiz Vda. de Ansonnaud por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9703, 27|11 al 10|12 de 1974.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez, 1a. instancia, civil y comercial, 4a. nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S.A. c|Otro s|Ejecución Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 12 de diciembre de 1974, a las 17.55 hs. en calle Brown 2537: Una Sierra Carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gigante Nº 21626, con motor Nº 7205, con base $ 3.166,66. De no haber postor por dicho importe, saldrá a la venta, sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 o|o al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, noviembre 26 de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.

Nº 9902 - 6 al 10|12|74.

Remate por Eugenio B. Martínez Ares

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Mustachi Mateo c|Otra s|Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador Eugenio B. Martínez Ares venda en pública subasta, el 16 de diciembre de 1974, a las 17 hs. y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios Sud Oeste del municipio de esta ciudad de Rosario, en las inmediaciones del paraje denominado San Francisquito. En el plano archivado bajo el número 10.244 del año 1955, se le designa como lote Nº 18 de la manzana "C", está ubicado en calle Crespo entre las de Garay y Deán Funes, a los 36,08 metros de la calle Deán Funes hacia el norte, es de forma irregular y consta de 1,30 metros de frente al Este; 58 metros en el costado Sud; el costado Oeste mide 9,96 metros y el costado Norte está formado por una línea quebrada de tres tramos, a saber: a partir del punto Norte de su frente Este se toma hacia el Oeste el primer tramo que tiene 30,02 metros, desde donde termina se toma hacia el Norte el 2do. tramo que tiene 8,66 metros y desde donde termina el mismo toma hacia el Oeste el tercer tramo que tiene 25,98 metros y que cierra la figura. Tiene una superficie total de doscientos noventa y siete metros setenta y nueve decímetros cuadrados, lindando: al Este con calle Crespo y lote 17; al Sud con lotes 19, 21 y 22; al Oeste con lote 33, y al Norte con parte del lote 15 y lote 37, todos los citados son de su misma manzana y plano. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que figura inscripto el dominio en legal forma al Tomo 312 B. Folio 1241. Nº 80044. Finca 48529, que registra la hipoteca que se ejecuta en autos inscripta al Tomo 430 B Folio, 498 número 151054; el siguiente embargo: al Tomo 82 E. Nº 3688. Nº 153595, orden Sr. Juez 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación, en autos "Mustachi Mateo c|otra s|Ejecución hipotecaria", por $ 8.545,00, entrado el 20|7|73, y que no registra inhibiciones. La copia de la Escritura Hipotecaria se encuentra agregada a los autos, pudiendo ser revisada por los interesados, no aceptándose reclamos con posterioridad a la subasta por insuficiencia o falta de títulos. Base A.I.I. pesos 720,00; de no haber postores y a continuación, con retasa del 25 o|o, igual a pesos 540,00; y si no hubiere ofertas, y de inmediato, sin base, al contado y al mejor postor. El comprador abonará en el acto del remate, y en efectivo, el 10 o|o del precio y la comisión de ley al martillero; el saldo, al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, Secretaría, 2 de diciembre de 1974. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 9803 - 6 al 10|12|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial 2ª Nom., el secretario que suscribe en autos "Zingalo Rosalía c|Lescano Juan Eloy s| Ejecución Hipotecaria", cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de $ 13.000 con más la suma de $ 4.000, estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Además se hace conocer la iniciación del juicio a la señorita Cristina Julia Cantón, en su carácter de acreedora hipotecaria. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera a lugar. Rosario, noviembre 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 9766. 4 al 10|12|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, en autos: "Pechara Nicolás c|. Travaglini Antonio y Arias Ramón s|. cancelación de pagarés" ha dictado la siguiente resolución: "Nº 943 Rosario 17 de septiembre de 1974 y vistos: las presentes actuaciones promovidas por Nicolás Pechara por cancelación pagarés (Expte. número 1400|año 1974). Y considerando. Resuelvo: dar por perdidos treintitrés pagarés librados en Rosario, el 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domiciliados en hotel Las Palmas de Av. San Martín 798 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, por la suma de quinientos pesos ley 18188 ($a. 500) cada uno, pagaderos todos en la ciudad de Rosario, con vencimiento el primero de dichos pagarés el 30 de marzo de 1973 y los restantes el día 30 de cada mes respectivo y consecutivo salvo los correspondientes a los meses de febrero de 1974 y 1975 cuyos vencimientos se operaban el último día del mes, e igualmente dar por perdidos dos pagarés, librados también en Rosario, el 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domiciliados en el hotel Las Palmas de avenida San Martín 799 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, uno de ellos por la suma de $a. 1.250 con vencimiento el día 31 de mayo de 1973, y el otro pagaré, por la suma de $a. 190.00 con vencimiento el 30 de diciembre de 1975, ambos pagaderos también en Rosario. Disponer la cancelación de dichos pagarés pre descriptos y autorizar su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de edictos respecto de aquellos cuyo vencimiento ya se hubiera operado y para después de transcurridos sesenta días de su vencimiento respecto de aquellos que no han vencido y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines del art. 89 Dec. Ley 5965-63 publíquense edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese el presente por cédula a los libradores en el domicilio real y en el legal constituido. Costas a la actora (art. 94 del mencionado Dec. Ley). Insértese y hágase saber. (Expediente Nº 1400|74). Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. 2 de octubre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9692. 25|11 al 13|12 de 1974.

Por disposición señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom., el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Oscar Felipe Graviña y Angélica Dávalos de Graviña s| Ej. Hipotecaria" Expte. 2612|74, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3644: Rosario, 20 de noviembre de 1974. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del CPC y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por el término de cinco días, en cinco veces, en Boletín Oficial y CRONICA, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ 23.289 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 7.500 u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo E. Mac Romeo G. Visintini". La hipoteca, que se ejecuta, se constituyó por escritura Nº 78, de fecha 9|2|69, ante Esc. Leoncio Cornú, por suma de $ 44.100. Insc. a T. 345 BF. 491 número 74804".

Nº 9791 - 5 al 11|12|74.

Por disposición del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Paula Guillermina Lucas de Arca y Arnaldo Alfonso Arca s| Ej. Hipotecaria" Expte. Nº 2265|74, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3725. Rosario 27 de noviembre de 1974. Y VISTO: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Reg. Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 33.829,60 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 10.000 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo Mac. Romeo Visintini, secretario". La hipoteca en ejecución se constituyó por esc. Nº 872, de fecha 19|8|71 ante Esc. Walter Iscaro, por la suma de pesos 120.960".

9790. 5 al 11|12| de 1974.

Remate por Jorge Alberto Salgado

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 1ª Nom. secretaría suscripta, hace saber, autos: "Censi de Moro María Cora y otra s|otro-Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 285|73", se ha dispuesto que el martillero Jorge Alberto Salgado, proceda a vender en pública subasta, el día 12 de diciembre del corriente año, a las 18 horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad designado como lote Nº 10-A. en el plano archivado bajo el Nº 43569|65, ubicado en la calle República Oriental del Uruguay (antes Ayolas entre las Avdas. Marcos Sastre y Ovidio Lagos, a los 39,22 mts. de Avda. Marcos Sastre hacia el Nor-Oeste, compuesto de 8.52 mts. de frente a Sud-Este, por 15.73 mts. de fondo, lindando por su frente al Sud, con calle República Oriental del Uruguay; al Sud-Oeste, con José Aznar; al Nor-Este, con P. Montenegro, y al Norte, con el lote Nº 10-B. Encerrando una superficie de 134,02 mts.2. con la base de $ 12.340 (doce mil trescientos cuarenta pesos) A.I.I. Informa Registro General. consta dominio en forma a nombre demandado, registrándose embargo al tomo 81 E. Fº 987. Nº 119789, orden juez 1ª Inst. Civ. y Com. 11ª Nom. autos "Bco. Municipal de Rosario c| Otros-Demanda Ejecutiva", por $ 2.090, fecha 28|3|72. Registrándose además la hipoteca que se ejecuta inscripta al tomo 410 B. Fº 272; Nº 137606; por $ 27.000, fecha 17|6|71 a favor de las actoras. Copia de título hipotecario agregado a autos, a disposición interesados para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Rosario, noviembre 18 de 1974. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaría.

Nº 9780. 5 al 10|12|74.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1a. instancia, civil y comercial, 4a. nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S.A. c|Otro s|Ejecución Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 12 de diciembre de 1974, a las 17.30 hs. en calle Brown 2537; Una Picadora de Carne marca Bianchi Legítima mod. B-32 Nº 4978, con motor Nº 50589, y Una Embutidora de Carne marca Bianchi Legítima mod. B-15 Vertical Nº 5237, con base en block $ 4.673,05. De no haber postor por dicho importe, saldrán a la venta, sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 o|o al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, noviembre de 1974. Marta S. Canteros, secretaria.

Nº 9801 - 6 al 10|12|74.

Remate por Jorge Alberto Alvarez

Por disposición señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 10a. nominación, Dr. Oscar Norberto Russo, el secretario infrascripto autorizante, notifica: Que en los autos: "Gallino, Juan c|Otro" s|Ejecución hipotecaria, expte. 1325|74, dispúsose que el martillero Sr. Jorge Alberto Alvarez, proceda a subastar el día 20 de diciembre de 1974, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias de este Juzgado —Balcarce 1651— 1er. Piso, Rosario, con la base de pesos 51.000 (cincuenta y un mil pesos) y sin retasa, importe que corresponde al monto reclamado por capital, intereses, costas y costos, el siguiente inmueble: Un departamento en propiedad horizontal, señalado con los guarismos: "Cero, Cinco, Cero, Cuatro", compuesto de vestíbulo, sala, dos dormitorios, baño, cocina y paso, con una superficie de propiedad exclusiva de 56,3075 m2 y valor en relación al conjunto del inmueble del 0.81 por ciento, con la parte de dominio exclusivo y la parte proindivisa y proporcional que le corresponden al citado departamento en el terreno y demás bienes comunes, de conformidad al plano de subdivisión y reglamento de copropiedad y administración respectivo; departamento ubicado en el quinto piso alto del edificio situado en esta ciudad en la calle San Luis números 1101 al 1131, esquina Sarmiento números 1010 al 1032, con entrada por calle Sarmiento 1032. El conjunto del inmueble consiste en un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, compuesto de dos fracciones señaladas con los números Dos y Tres en el plano del Agrimensor don Carlos Hernández, registrado bajo el Nº 11100, año 1955, las que tienen las siguientes ubicaciones, medidas y linderos, a saber: la fracción Dos forma esquina a las calles Sarmiento y San Luis y mide 39 mts. de frente al Norte, por donde linda con la calle San Luis; 38,75 mts. de fondo y frente al Este, por donde linda con la calle Sarmiento y 35,09 mts. en el lado Sur, por donde linda actualmente con la Sociedad Inversiones Financieras S. R. L.; el costado Oeste está formado por una línea quebrada que arrancando del extremo Oeste de la línea del frente Al Norte, corre hacia el Sud en una extensión de 26.30 mts., desde donde ésta termina parte otra hacia el Este, que mide 4.35 mts. y a su terminación parte una última línea hacia el Sud, que mide 12,45 mts. cerrando la figura al unirse con el extremo Oeste de la línea del costado Sud, lindando el Oeste con la fracción uno y cuatro del mismo plano de propiedad de Cabanellas y Cía. SRL. y con la fracción tres que a continuación se describe. Comprende una superficie total de 1.465,85 mts.2. La otra, señalada con el número Tres en el mismo plano, está situada en el interior de la manzana formada por las calles San Luis, Sarmiento, San Juan y General Mitre, ubicada según dicho plano a los 34,18 mts. de la línea de edificación de la calle San Luis que corre a los 39 mts. de Sarmiento hacia el Oeste, mide 4.35 mts. en sus lados Norte y Sur, por 4.57 mts. en sus lados Este y Oeste, lindando: al Este con la fracción anteriormente deslindada; al Norte, con la fracción cuatro de Cabanellas y Cía. SRL; al Oeste, con la fracción uno de esta misma sociedad y al Sud, con la Sociedad Inversora Financiera SRL. Encierra una superficie total de 19.8795 mts.2. Dominio: Inscripto a nombre del ejecutado al Tomo 311. Fº 263. Nº 169497. Legajo 318. Sección Propiedad Horizontal. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble reconoce los siguientes gravámenes: Hipoteca: Inscripta y subsistente, en primer lugar y grado, al Tomo 445 B, Fº 482, Nº 172956 por la suma de $ 39.000 (treinta y nueve mil pesos) a favor de Juan Gallino. Inhibiciones: Primera: Anotada al Tomo 861, Folio 1224 Nº 132016, entrada en fecha 20 mayo 1974 en autos: "Roberto Ortega y Cía. c|Otros", cobro de pesos, ordenada por el Sr. Juez de Paz Letrado de la 6a. Sección, por la suma de $ 890 (ochocientos noventa pesos). Segunda: Anotada al Tomo 86 I. Folio 1553, Nº 140637, de fecha 10 junio 1974, en autos: "Caja de Créditos del Distrito de Villa Gobernador Gálvez Coop. Ltda. c|Otro y Otra", s|Juicio ejecutivo, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 10a. Nominación por pesos 1.421,28 (un mil cuatrocientos veintiuno $ 28|100). Embargos: Primero: Anotado al Tomo 83 E. Folio 1197. Nº 132528, de fecha 21 mayo 1974, en autos: "Durán, María Rosa c| Otro" s|Demanda ejecutiva, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 13a. Nominación por $ 14.000 (catorce mil pesos). Segundo: Anotado al Tomo 83 E, Folio 2564, de fecha 3 octubre 1974, Oficio 168667 en autos: "Uribarri S.A. c|Otro y Otro" s|Cobro de pesos, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección por $ 937,60 (novecientos treinta y siete pesos con 60|100). Tercero: Anotado al Tomo 83 E. Folio 2630. Nº 183076, de fecha 21 de noviembre 1974, en autos: "Gallino, Juan c|Otro" s|Ejecución hipotecaria, ordenado por el Sr. Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de la 10a. Nominación por la suma de $ 51.000, (cincuenta y un mil pesos). Escritura de hipoteca agregada en autos para ser revisada por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, como de ninguna otra naturaleza. Se subastará con la ocupación que surge del Acta de Constatación Judicial fecha 21 de noviembre de 1974, agregada en autos a los fines y efectos del art. 504 del CPC. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del valor obtenido, como seña, con más la comisión de ley al martillero del tres por ciento; todo en dinero efectivo y o|cheque certificado; el saldo de precio, inmediatamente de ser aprobada la subasta y todo sujeto a decisión judicial. Exhibición y revisación del inmueble por los interesados, únicamente el día 19 de diciembre 1974 en horario de 16 a 18 horas. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 2 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.

Nº 9800 - 6 al 10|12|74.

Por disposición del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Adrio Giovannoni, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Rossi de Orlando Cristina c| Alberto Garzón s| Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 1516|74), que tramitan por ante este juzgado, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 21 de noviembre de 1974. Agréguese el informe registral acompañado. Publíquense edictos por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA citando al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo, en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito ($ 24.645.—) más la suma de $ 8.000.— estimada para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula, además, en el domicilio contractual y en el nuevo domicilio real ahora denunciado. Fdo.: Adrio Giovannoni. F. N. Armesto. Secretaría, 28 de noviembre de 1974.

9781, 5 al 11|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste Carabelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9704. 27|11 al 10|12 de 1974.

Remate por León Marco Gamberini

Por disposición señor juez 1a. instancia de la 6a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Caja de Créditos Rosario CL c|Otros s|Ejecutivo", se ha dispuesto que el Martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 18 de diciembre del cte. año, a las 17.30 horas y sobre la misma el siguiente bien, a saber: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Iriondo 1898, entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, con frente al Oeste y el que según plano de división archivado en el Dpto. Topográfico, bajo el Nº 17828, año 1958, es el lote designado con el Nº 1, encontrándose ubicado a los 8.73 metros de la esquina que forman las calles Iriondo y 9 de Julio en dirección al Norte, sobre la primera, y mide: 7.81 mts. de frente al Oeste por 9.05 de fondo en dirección al Este, con una superficie total de 66.17 mts. cuadrados; lindando al Oeste con la calle Iriondo; al Sud con Casario Azagra y Josefa P. de Azagra, y al Este y Norte con el lote 2, todo según plano referido y título. El bien se halla anotado al Tomo 299, Folio 338, Nº 91881, Rosario. Del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades consta el bien a nombre de uno de los demandados. No se registran inhibiciones, pero sí los siguientes embargos: Anotado al Tomo 81 E. Folio 5517, Nº 155350, de fecha 5|12|72, autos "Busolati Ordulio Romano c|Otros s|Previa ejecutiva", orden juez 11a. nominación, por $ 8.500. Anotado al Tomo 83 E. Folio 669, Nº 119.820, de fecha 2|4|74, autos "Caja de Créditos Rosario CL c|Otros s|Ejecutivo", orden juez 6a. nominación, por $ 8.850. Anotado al Tomo 83 E. Folio 1349. Nº 186.477, fecha 4|6|74, autos "Capdevilla Olga Elena c|Otros s|Cobro de pesos", por $ 9.961, orden juez Trabajo 5a. nominación. Se registra una hipoteca, anotada al Tomo 418 B. Folio 290. Nº 151.250 de fecha 4|10|71, por pesos 18.000 a favor de Sociedad Española de Socorros Mutuos de Rosario, con domicilio en calle Entre Ríos 711. Rosario. Servirá de base para la venta que es pago al contado, la suma de pesos ley 20.980 (A.I.I.). El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 10 o|o del precio de venta a cuenta del precio total más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Las copias de los títulos se hallan agregados a los autos a disposición de los interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, noviembre 29 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 9798 - 6 al 10|12|74.

Remate por Miguel Angel Di Giura

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 10a. nominación, Dr. Oscar Norberto Russo, el secretario infrascripto autorizante, notifica: Que en los autos caratulados: "Issa Naif Eluti. Declaratoria de herederos", expte. 2179|73, dispúsose que el martillero Sr. Miguel Angel Di Giura, proceda a subastar el día 20 de diciembre de 1974, a las 17 horas, y sobre el inmueble de calle Mendoza 1874, ciudad, los siguientes bienes del causante: Inmueble: Con la base de $ 19.920 (diecinueve mil novecientos veinte pesos), avalúo fiscal para el pago del impuesto inmobiliario s| Partida Nº 218474 2, por terreno y mejoras, y sin retasa, una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta ciudad, señalada con el número Dos en el plano levantado y suscripto por el Agrimensor don Roberto V. Varona, en agosto de 1950, registrado bajo el número setenta y siete mil novecientos cincuenta y ocho, y del que un ejemplar se agrega a la escritura, ubicada en la calle Mendoza entre las de Dorrego e Italia, a los treinta y un metros dos centímetros (treinta metros novecientos dieciséis milímetros según título), de la calle Dorrego hacia el Este, compuesto de ocho metros diecisiete centímetros de frente al Sud; dieciséis metros ciento setenta y dos milímetros en el lado Este; dieciséis metros ciento setenta y un milímetros en el lado Oeste, y ocho metros ciento cincuenta y seis milímetros en el lado Norte, o sea una superficie de ciento treinta y un metros nueve mil novecientos cincuenta y siete centímetros cuadrados; lindando: por el Sud con la calle Mendoza; por el Este y Norte con la fracción número uno del mismo plano, que se adjudicara a don Antonio Vecchio; y por el Oeste con Enrique Astengo, hoy Teresa Corna y Torriani. Dominio: inscripto a nombre del causante el 19 de diciembre de 1950 al Tomo 184 B. Folio 1168, Nº 96121. Finca Nº 10392. Dpto. Rosario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades fecha 4 octubre 1974 se desprende que no existen registrados gravámenes de ninguna naturaleza. Escritura agregada en autos para ser revisada por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, como de ninguna otra naturaleza. Conforme Actas de Constatación judicial fechas 10 mayo 1974 y 5 noviembre 1974 y homologación de convenio de partes, obrantes en autos, el inmueble será subastado como Desocupable. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del valor obtenido, como seña, con más el tres por ciento de comisión al martillero, todo en dinero efectivo y o|cheque certificado; el saldo de precio inmediatamente de ser aprobada la subasta y todo sujeto a decisión judicial. Muebles y útiles: Seguidamente se subastarán, sin base, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes del causante: Un ropero de madera con espejo; 13 sillas varias; dos mesitas; dos mesitas de luz; una estantería de madera; un toilet con espejo; tres sombreros, una araña común de 5 luces; un aparadorcito; una cama de una plaza, de madera, con colchón y almohada de lana y cubrecamas; vasos y elementos varios. Pago y retiro inmediato; comisión diez por ciento al martillero, en dinero efectivo y o|cheque certificado. Exhibición y revisación de los bienes a subastar, únicamente el día 19 de diciembre 1974 en horario de 9 a 12 horas. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 29 de diciembre de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.

Nº 9799 - 6 al 10|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pierina Brignoni o Pierina Brignoni de Falena, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9694. 27|11 al 10|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario se llame a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pilar Velilla a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este tribunal. Rosario, 20 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9695. 27|11 al 10|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Valentín Biani a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este tribunal. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9696 - 27|11 al 10|12|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Aníbal Cesario Piñuelo a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este tribunal. Rosario, 20 de noviembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9697. 27|11 al 10|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pellgrini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 22 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9698 - 27|11 al 10|12|74.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Indovino o Angela Indovino de Grasso, por diez días par que comparezca a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 18 de noviembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9701. 27|11 al 10|12 de 1974.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

A los fines Ley 11.867 se hace saber que ORMELINDA NELLY CAPELARIS DE RIVERO vende a FLORENTINO EDUARDO MONZON y NORMA BEATRIZ CUNIBERTI DE MONZON, todos con domicilio en el pueblo Peyrano, Dpto. Constitución, el negocio de Estación de Servicio y Taller de Reparaciones, con todas las maquinarias, herramientas, existencias, etc., en block, establecido en el pueblo Peyrano, F. G. B. M., Pcia. de Santa Fe. Los compradores no se hacen cargo del pasivo. Reclamaciones: Escribanía MAXERA, Santa Teresa. FGBM (Santa Fe).

9827. 10 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a doña Salomé Gómez o a quienes se creyeren con derecho, por el término de cinco días, contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio se designará para que comparezcan a hacer valer sus derechos con el defensor de oficio que sobre un lote de terreno edificado, clavado y plantado ubicado en Acebal Dep. Rosario de Santa Fe con una superficie de 1.680 m2. Linda al norte con la calle Quintana antes Iguazú, al este con la Suc. de Luis Ercoli, al sud con Antonio Candela y al oeste con la calle Azurmendi antes Cucumbá. El dominio, a nombre de Salomé Gómez al T. 241, folio 461, v, Nº 9089 Dpto. Rosario, conforme a su título corresponde a los lotes letras "D", "E" y "F" de la manzana 5 del plano del pueblo de Acebal. Doña Eduarda Aidée Gómez solicita título supletorio sobre el mismo. Rosario, 9 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9828. 10 al 12|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a la Compañía Argentina de Tierras o a quienes se creyeren con derecho, por el término de cinco días, desde la última publicación, bajo apercimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se designará, para que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre un lote de terreno situado en Fuentes, Dpto. San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, ubicado al sud de las vías férreas, en el Bv. Reconquista, a los 18 m. 38 cms. de la esquina formada por las calles Alfonso y Bv. Reconquista hacia el N. E. compuesto de 18.33 metros de frente sobre Bv. Reconquista por 55 metros de fondo, formando una superficie total de 1.008 ms. con 15 dms2. Linda al N. E. con el Bv Reconquista., al N.O. con Marcelo Loticci, al S. E. con Juan Artemio Coronetti y al S. O. con Cándido Curia y otros. El dominio se halla inscripto en mayor área al Tomo 7, folio 412, Nº 20.271. Dpto. San Lorenzo. Don Segundo Miguel Zaliocco solicita título supletorio sobre dicho terreno. Rosario, 8 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9829. 10 al 12|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación, cita y emplaza a JUAN MARIANO PLENCOVICH a la audiencia del día 26 de diciembre del corriente año, a las 10 horas, a los efectos del Art. 1277 del C. Civil y en relación a la venta que MARIA AURORA PELLEGRINA DE PLENCOVICH efectuará del inmueble ubicado en avenida Cristóbal Colón 490 de Capitán Bermúdez y la compra con hipoteca del inmueble ubicado en calle Obispo Colombres de la ciudad de San Lorenzo. Bajo apercibimiento de que si no concurriere se otorgará autorización judicial a esos efectos y sin más trámites (Autos: Pellegrina de Plencovich s| venia supletoria). Rosario, 6 de diciembre de 1974. Beatriz G. Castello, secretaria.

9830. 10 al 16|12 de 1974.

Se hace saber que don JOAQUIN BRAVO, domiciliado en Avenida 9 de Julio 877, de la ciudad de Pérez, vende a don FRANCISCO FERMANI, domiciliado en Avenida 9 de Julio 877 de la ciudad de Pérez, el negocio de panadería denominado "La Preferida", instalado en la Avenida 9 de Julio 877 de la ciudad de Pérez. Reclamos de ley ante escribanía Ansalas Alberdi 1167. Pérez.

9831. 10 al 16|12 de 1974.

Remate por PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor juez 1ª Instancia. C. y C., 4ª Nominación, Secretaría suscripta hace saber: Que en autos: "Banco Intercambio Regional S. A. c| Otros s| Demanda ejecutiva", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 19 de diciembre, a las 16.30 hs., sobre el mismo, con base Av. Imp. Inmob. de $ 20.350.— al contado, el inmueble sito en calle Ocampo Nº 465, esta ciudad, a saber: Un lote terreno situado esta ciudad en calle Ocampo entre 1º de Mayo y Alem, cuya ubicación empieza a los 26.01 mts. de esquina calle 1º de Mayo hacia el este, cuyo lote es el designado con Nº 4 en plano Ing. Lucio X. Bernard, se compone de 5.66 mts. frente sud, por 26 mts. fondo, lindando: sud calle Ocampo; oeste, con lotes 3 y 8 del plano referido; norte y este, con lotes 7 y 4 que menciona el título, superficie 225.17 m2. Informa Registro General que dominio consta inscripto en forma: T. 85 A. Folio 908 número 37.965. Año 1929. Dpto. Rosario, reconociendo únicamente embargo por el que se ejecuta por $ 10.365,42. Copia títulos agregados a expediente, pudiendo revisarse en Secretaría, no aceptándose reclamos posteriores por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará acto subasta, el 10 por ciento seña, cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 4 de diciembre de 1974. — Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

9832. 10 al 12|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Genero o Francisca Génerо o Francisca Genero de Munné o Francisca Génеro de Munné por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1974. Gladys Smythies, secretario.

9798. 2|12 al 13|12 de 1974.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 10 de Diciembre de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.98

OCTAVIO DAZZAN ES CAMPEON PANAMERICANO DE CICLISMO

CALI, (Colombia), 10, (Télam-Latin). — El joven velocista argentino Octavio Dazzán se consagró anoche nuevo monarca panamericano del kilómetro contra reloj al obtener la medalla de oro en uno de las más difíciles pruebas de pista en los Primeros Campeonatos Panamericanos de Ciclismo.

Al largar Dazzán la rueda delantera de su bicicleta sobrepasaba la raya y por tal motivo las autoridades de la competencia le adicionaron varios segundos a su tiempo, peso a lo cual logró una marca de 1m.08s. 10/100.

El joven campeón argentino, de 17 años, partió velozmente para cubrir los 250 metros registrando un tiempo extraoficial de 19s. 2/10 en ese tramo.

Su segunda vuelta la cumplió en 34s. 3/10. Una ligera brisa perjudicó el accionar del argentino en la tercera vuelta ya que la recorrió en 50s. 5/10, pese a lo cual asombró a la multitud que se congregó para observar la competencia.

El chileno Ricardo Tormen un especialista en pista de cemento, se adjudicó la medalla de plata con un tiempo de 1m. 08s. 68/100, es decir, 58 centésimos mas que Dazzán, en tanto que la medalla de bronce correspondió al representante de Trinidad, Tobago Leslie Rawlins, con un registro de 1m.09s. 45/100.

Mario Killer Podrá Actuar en Central

Un encuentro de excepción se librará mañana en Avellaneda, cancha del Racing Club. Allí el increíble Independiente, el de las multiples hazañas, tratará de mantener su efectividad ante la "computadora" rosarina, aunque algo disminuida últimamente. Es que Rosario Central ha sufrido algunas bajas que han determinado grietas defensivas muy notorias. Las ausencia de González y Mario Killer, sumada en el último partido a la de Carlos Aimar, han originado algunos problemas para el esquema tan positivo que siempre presenta Carlos Griguol. De los tres, solamente Mario Killer podría reaparecer. De esa forma volvería a ocupar la plaza de marcador de punta, pensando en neutralizar al inquieto Agustín Balbuena. La otra franja sería confiada a Ramón Burgos, que tendrá que hacer lo propio con el "Oreja" Giribet. El resto del conjunto será confirmado. Por lo tanto la casi segura formación centralista para este difícil y definitorio cotejo de mañana, a las 21, sería el siguiente: Biasutto; Burgos, Pascutini, Daniel Killer y Mario Killer; Solari, Mancinelli y A. Poy; Bóveda, Cabral y Mario Kempes. Luego del último encuentro había quedado sentidos Poy y Daniel Killer, pero ambos estarán en condiciones de actuar.

Independiente, por su parte no contará con los servicios de Semenevich, que arribó al límite de las amonestaciones, pero en cambio podrá reaparecer el catamarqueño Galván.

NEWELL'S TRANQUILO

Pese a la derrota, sin atenuantes, experimentada ante Vélez Sársfield, los ágiles de Newell's Old Boys prosiguen con los entrenamientos en forma normal. No se ha perdido la cabeza ni mucho menos. Se piensa en armonizar todas las líneas con vista al cuadrangular que determinará los equipos que irán a la Copa Libertadores de América. El Nacional ya está perdido y entonces de nada vale realizar locuras que puedan originar trastornos. Consideramos que Juan Carlos Montes confirmará los mismos hombres que actuaron el domingo. Si se realiza alguna modificación, sería en el ataque, aunque recién luego de los trabajos de la fecha se podrá tener una idea exacta al respecto.

Las plateas para el match de mañana con Ferrocarril Oeste, que se jugará en cancha de Rosario Central a partir de las 21, ya están en ventas en la sede rojinegra. Las bajas fueron tasadas en 20 pesos y 40 pesos las altas. La entrada general resulta 16 pesos.

INVESTIGACION EN EL CASO HUTCHINS

CAPITAL FEDERAL, 10. (Télam). — El representante del Frejuli, Alberto Lazara presentó anoche un proyecto de comunicación al Departamento Ejecutivo de la sala de representantes referido a la actuación que le cupo a las autoridades médicas de la Comisión Municipal de Boxeo durante el combate protagonizado el sábado último entre Victor Galíndez y Len Hutchins.

En uno de los diez apartados de la comunicación, cuya respuesta se pide sea cumplimentada en el término de cinco días, se consigna que "si es exacto que las autoridades médicas municipales adoptaron alguna actitud de protección de la salud y la vida de la persona humana de Len Hutchins y que si su abandono se produjo por propia decisión".

Asimismo añade que "si es exacto que no fue revisada, en el intervalo entre vuelta y vuelta, la herida que presentó el púgil Galíndez".

El concejal Lazara pregunta, además, "si el Departamento Ejecutivo no estima que debió haberse intervenido antes, para interrumpir un drama que se desarrollaba a la vista e impotencia de millares de espectadores", como así también "si el D.E. ha adoptado alguna medida respecto de la actitud del médico de la Comisión Municipal de Boxeo, de no verificar el estado de los púgiles durante el espectáculo" al tiempo que estima necesario conocer su opinión referida a la Comisión Municipal al permitir la continuación del combate "estando en peligro la seguridad de los pugilistas".

Por último, Lazara subraya que "este pedido de informes no es una crítica indiscriminada al boxeo. Al contrario, es un intento de plantear un problema en el que todos somos responsables. Si hay disposiciones serán para que se cumplan y para que las autoridades responsables las hagan cumplir porque, en definitiva, un hombre, la vida de un hombre, no es un expediente, ni una foja, sino una realidad creadora a la que debemos proteger. Cuidar al boxeador no es eliminar el boxeo sino regularlo para evitar eliminar un hombre".

Constitución y Libertad se Enfrentan en Básquet

Son varios los encuentros de básquetbol de importancia que se llevarán a cabo esta noche por el campeonato superior de la ciudad. En cancha de Sportivo Constitución, el elenco local que solamente ha perdido dos cotejos y tiene uno pendiente, enfrentará a Libertad, que tiene un encuentro más perdido pero que ocupa al igual que su adversario un lugar destacado en la tabla posicional.

Los de calle Urquiza están cumpliendo satisfactoriamente su cometido al punto que solamente han sido derrotados por Horizonte en la fecha inaugural y por el hoy puntero del certamen oficial, Provincial, en la sexta, habiendo triunfado ante rivales calificados como Ciclón, Témperley, Universitario, El Tala.

En lo que hace a Libertad, campeón de la última temporada, si bien no está cumpliendo la campaña llamativa del año anterior sigue siendo uno de los buenos animadores de los campeonatos locales y está colocado siempre en los primeros lugares.

El puntero del torneo, Provincial, será visitante de Témperley, conjunto que necesita del triunfo ya que viene cumpliendo opaca campaña, mientras que los rojos del parque Independencia están rivalidando sus condiciones y por tal motivo encabezan la tabla.

De los escoltas de los rojos el más comprometido puede ser Sportivo América, ya que en su cancha tendrá la visita del juvenil Náutico Sportivo Avellaneda, conjunto dotado basquetbolísticamente en buena forma aunque con falta de experiencia. Los locales están actuando con acierto y su última buena performance fue el triunfo ante Libertad, en cancha de éstos el último jueves.

Newell's Old Boys, en apariencias no tendrá muchos problemas ya que debe enfrentar en el parque Independencia, a Servando Bayo que es el único equipo que hasta el momento no conoce el halago de la victoria. Esto hace presumir que el trabajo de los rojinegros no se verá muy comprometido.

El resto de la jornada comprende la realización de estos partidos: Ciclón v. El Tala; Velocidad y Resistencia v. Universitario y Horizonte v. Los Rosarinos Estudiantil.

VENCIERON LOS PUNTEROS

En la fecha disputada anoche, del campeonato de segunda división de ascenso vencieron los equipos que ocupan los primeros lugares en la tabla de posiciones. Fortín Barracas, como visitante, derrotó a Olegario Víctor Andrade, 64 a 49; Sportsmen Unidos, también como huésped, logró un nuevo triunfo ante Echesortu, 78 a 50; Atalaya que marcha en el segundo lugar, venció ajustadamente en su cancha a Leandro N. Alem, 61 a 59; Deportivo Sarmiento, colocado en el tercer puesto, derrotó a Centro Asturiano, en cancha de éstos, 70 a 60; Edison, otro que viene actuando bien, le ganó como visitante a Sportivo Federal, 54 a 45; Río Negro derrotó a Central Córdoba: 60 a 54; Rosario Central, sigue su marcha ascendente obteniendo el sexto triunfo consecutivo, después de cinco derrotas, ante Gimnasia y Esgrima, 76 a 60.

De acuerdo a estos resultados la tabla de posiciones la encabezan Fortín Barracas y Sportsmen Unidos, con 10 puntos, seguidos por Atalaya con 9; Deportivo Sarmiento, 8 y Edison 7.

Asamblea Postergan

Para el jueves 26 fue postergada la asamblea general ordinaria del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario. Así lo hicieron saber las actuales autoridades a solicitud de un grupo de asociados que desean conformar una lista para el acto eleccionario.

Vilas Debutó Ganando

MELBOURNE, 10. (Telam-AFP). — Guillermo Vilas, de Argentina, Ilie Nastase, de Rumania, y Bjorn Borg de Suecia, confirmaron hoy su categoría de favoritos en la primera jornada del torneo de los maestros disputada aquí.

G. Vilas venció en dos sets al ídolo australiano John Newcombe. Nastase en tres al joven mexicano Raúl Ramírez, Borg en otros tres al neozelandés Anny Parun.

Indudablemente, el adversario más difícil del trío de favoritos fue el de Vilas y su lucha contra Newcombe, triple vencedor de Winbledon, hizo patente, aparte la clase del zurdo argentino, su enorme decisión en los trances más duros.

Cuando Vilas y Newcombe penetraron en la cancha de hierba del estadio tenístico de Kooyong, empezaba ya la tarde australiana, pero en la Argentina se vivían las últimas horas de la noche del lunes 9. Cada pelota fue disputadísima entre el joven argentino, que jugó sobre todo en el fondo, y el veterano australiano, que subía a la red frecuentemente tras su saque. El argentino lo pasó varias veces con su revés.

Nastase tuvo que pelear durante tres sets para vencer al mexicano Raúl Ramírez, que se apuntó el segundo por seis a dos y dio a sensación de que podía causar la sorpresa y doblegar al triple vencedor de los maestros en 1971, 1972 y 1973.

El español Manuel Orantes no tuvo problemas con el norteamericano Harold Salomon, al que barrió en dos sets rápidos.

En cambio, el dieciochoanero sueco Bjorn Borg sufrió lo suyo ante el neozelandés Onny Parun en el partido más largo de la tarde. Los resultados de la primera jornada del torneo de maestros, cuyo vencedor se adjudicará un premio de 100.000 dólares, fueron los siguientes:

Guillermo Vilas venció a John Newcombe 6/4 y 7/6; Ilie Nastase a Raúl Ramírez por 6/4, 2/6 y 6/3; Manuel Orantes a Harold Salomon por 6/1 y 6/1; Bjorn Borg a Onny Parun por 3/6, 6/3 y 18/8.

Dos Combates de Fondo el Sábado en el Real

Una velada pugilística de excepción se cumplirá el sábado próximo en el Estadio Real de Oroño y Salta, con la disputa de dos combates de fondo entre conocidos profesionales.

En uno de ellos, el campeón rosarino Octavio Escauriza tendrá que afrontar el compromiso más difícil de su carrera deportiva. Deberá enfrentar al pupilo de Amílcar Brusa, Norberto Rufino Cabrera. En el restante medirán fuerzas el campeón local Carlos Francisco Villalba y el pegador chaqueño Alejandro Casares. La programación se completará con otros combates que serán dados a conocer oportunamente.

SALDAÑO CON TODO

Ya recuperado de su lesión, el tucumano Horacio Saldaño está aguardando con mucho optimismo el combate del sábado frente a "Mantequilla" Nápoles, donde estará en juego el título mundial. Saldaño se encuentra alojado en la habitación 318 del Gran Hotel Ciudad de México. Allí recibe la visita de muchos argentinos, entre ellos futbolistas consagrados en el país azteca Miguel Marín, ex Vélez Sársfield, actualmente en el Cruz Azul, se ha convertido en el anfitrión de los pugilistas y periodistas argentinos. Otro habitué al Gran Hotel de México, es Horacio Guarany.

Las llamadas telefónicas des de Argentina, reconfortan permanentemente a los púgiles. En las comidas se suelen contar pormenores de las comunicaciones, y se critica el hecho que a Mario Guillotti, sus amigos de Junín, no lo llamaron para saber cómo se encuentra.

En todas las habitaciones de los boxeadores, el tango y el folklore están en primer lugar.

Terna de Arbitros

Fueron designados los árbitros que tendrán a su cargo el contralor de los encuentros correspondientes a la cuarta fecha del Nacional. El detalle de las ternas impuestas por el Comité Ejecutivo de AFA es el siguiente:

San Lorenzo v. Talleres (en cancha de Boca Juniors) Alberto Ducatelli, Jorge Romero y Claudio Busca; Independiente v. Rosario Central (cancha de Racing) Miguel Comesaña, Luis Pestarino y Roberto Goicoechea; Boca Juniors v. Vélez Sársfield (cancha de San Lorenzo) Arturo Ithurralde; Raúl Loureiro y Roberto Maino; Newell's Old Boys v. Ferrocarril Oeste (cancha de Central) Roberto Barreiro, Humberto Dellacasa y Teodoro Nitti.

Una Sección Para Todos

FUTBOL Y ASADO

El día sábado venidero, 14 de diciembre se llevará a cabo un match amistoso entre asociados del Club Argetino Estrella de la Mañana, los que se dividirán en casados y solteros. Al finalizar el encuentro se servirá un asado en la sede social de dicha entidad, en el que participarán jugadores, asociados y familiares.

Los equipos para el partido mencionado estarán integrados así:

Casados: A. Bongiovi; L. Franzutti; E. Andrea; A. Arévalo; P. Picón; H. Toledo L. Bongiovi; L. Mate; E. Niel D. D'Amico y N. Balcarce. D. T. Ricardo Archetti

Solteros: R. Fronchini; O. Niel; R. Castellano; J. Fadus, H. Nardone; D. Budassi; C. Fadus; C. Viotti; R. Franzutti; F. Rodríguez; y E. Fadus. D. T. Angel Giglia.

Será árbitro el señor J. Budassi.

PATIN EN PROVINCIAL

Con motivo de celebrarse mañana el Día de la Humanidad, la Comisión Auxiliar de Patín de la Entidad Provincialista ha dispuesto para la mencionada fecha una exhibición en la que intervendrán los patinadores que integran el Ballet Argentino de Patín del Club.

Esta reunión se realizará a las 20 horas siendo la entrada completamente gratuita.

CENA FIN DE AÑO

El Club A. "La Aurora" se apresta a celebrar la finalización del año. Con ese motivo en su local cerrado de la calle Necochea 3255, el 21 del corriente mes se llevará a efecto una cena, a la que asistirán los socios de la entidad y amigos. La reunión será amenizada con baile y se sortearán valiosos premios.

Los precios fijados son los siguientes: socios $ 25; no socios $ 30; menores $ 10.

CONFERENCIA

Para hoy a las 21 en las instalaciones del estadio José C. Cura, situado en avenida Jorge Cura 2495, han convocado a conferencia de prensa las autoridades del Club Atlético Provincial. En ella darán a conocer la labor desarrollada durante el último período así como las iniciativas que serán expuestas a la masa societaria y que habrán de concretarse a partir de 1975.

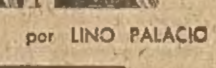
AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



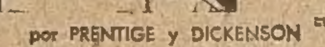




RAMONA — por LINO PALACIO




RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



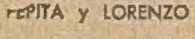





TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





